

EL TERCER LIBRO DE MOISÉS LLAMADO LEVÍTICO

LEVÍTICO CAPÍTULO 1

1. Y el SEÑOR llamó a Moisés, y le habló desde el tabernáculo de la congregación, diciendo,
2. Háblales a los hijos de Israel, y diles, Si algún hombre de vosotros trae una ofrenda al SEÑOR, traeréis vuestra ofrenda del ganado, de la manada, y del rebaño.
3. Si su ofrenda -es- un holocausto de la manada, que ofrende un macho sin defecto; lo ofrecerá voluntariamente -y- de su propia voluntad a, la puerta del tabernáculo de la congregación delante del SEÑOR.
4. Y pondrá su mano sobre la cabeza del holocausto, él aceptará que este sea de expiación para mí.
5. Y matará al novillo delante del SEÑOR, y los sacerdotes, los hijos de Aarón, traerán la sangre, y rociarán la sangre por todo el altar que -está junto a- la puerta del tabernáculo de la congregación.
6. Y despellejará el holocausto, y lo cortará en pedazos.
7. Y los hijos de Aarón el sacerdote, pondrán fuego en el altar, y pondrán la madera ordenadamente sobre el fuego;
8. Y los sacerdotes, los hijos de Aarón, colocarán las partes, la cabeza, y la grasa ordenadamente sobre la madera que -esté- en el fuego del altar;
9. Pero sus partes internas y sus piernas lavará en agua; y el sacerdote todo -lo- quemará en el altar, -para que sea- holocausto, una ofrenda hecha con el fuego, de olor fragante para el SEÑOR.
10. + Y si su ofrenda -es de las manadas, de las ovejas, o de las cabras, para holocausto, traerá un macho sin defecto.
11. Y lo matará al lado del altar -que mira- hacia el norte delante del SEÑOR; y los sacerdotes, los hijos de Aarón, rociarán la sangre por todo el altar.
12. Y él lo cortará en pedazos, con su cabeza y su grasa; y el sacerdote los colocará ordenadamente sobre la madera que -esté- en el fuego del altar;
13. Pero las partes internas y las piernas con agua las lavará; y los sacerdotes -lo- traerán todo, y -lo- quemarán sobre el altar: -es- un holocausto, una ofrenda hecha con el fuego, de dulce aroma para el SEÑOR.
14. + Y si el sacrificio quemado como su ofrenda para el SEÑOR -es- de aves, traerá entonces su ofrenda de tórtola o de pichón joven.
15. Y el sacerdote lo traerá al altar, lo descabezará, y -lo- quemará en el altar; y su sangre será escurrida al lado del altar;
16. Y retirará su buche con sus plumas, y los echará al lado del altar en la parte oriental, junto al lugar de las cenizas;

17. Y lo adherirá con sus alas, -pero no -lo- dividirá -ni- separará; y el sacerdote lo quemará en el altar, en la madera que está en el fuego; -es- un holocausto, una ofrenda hecha con fuego, de dulce aroma para el SEÑOR.

LEVÍTICO CAPÍTULO 2

1. Y cuando alguien quiera ofrendar una ofrenda de comida para el SEÑOR, su ofrenda será -de- harina fina, y derramará aceite sobre ella, y en ella pondrá incienso:

2. Y -se- la traerá a los sacerdotes hijos de Aarón, y sacará un puñado de su harina, y de su aceite, y de todo su incienso; y el sacerdote quemará el memorial de ello en el altar, -para que sea- una ofrenda hecha con fuego, de un dulce aroma para el SEÑOR;

3. Y el remanente de la ofrenda de comida -será- de Aarón y de sus hijos; -es- algo muy santo de las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego.

4. + Y si traes una oblación de ofrenda de comida horneada, -serán- tortas sin levadura de harina fina mezclada con aceite, o galletas no leudadas ungidas con aceite.

5. Y si tu oblación -es- una ofrenda de comida -horneada- en una cacerola, será -de- harina fina sin levadura mezclada con aceite.

6. La partirás en pedazos, y derramarás aceite en ella; -es- una ofrenda de comida.

7. + Y si tu oblación -es- una ofrenda de comida horneada en una sartén, se hará -de- harina fina con aceite.

8. Y traerás la ofrenda de comida hecha de estas cosas al SEÑOR; y cuando se presente al sacerdote, él la llevará hasta el altar.

9- Y el sacerdote tomará de la ofrenda de comida un memorial de esta, y -lo- quemará en el altar: -es- una ofrenda hecha con fuego, de un dulce aroma para el SEÑOR.

10. Y aquello que quede de la ofrenda de comida -será- de Aarón y de sus hijos: es algo muy santo de las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego.

11. Ninguna ofrenda de comida, que traigáis al SEÑOR, será hecha con levadura; pues levadura no quemaréis, tampoco miel en ofrenda alguna del SEÑOR hecha con fuego.

12. + En cuanto a la oblación de los primeros frutos -o primicias- al SEÑOR -se- los ofreceréis; pero no serán quemados en el altar como dulce aroma.

13. Y toda oblación de tus ofrendas de comida -la- sazonarás con sal, tampoco dejarás que falte la sal del convenio de tu Dios de tu ofrenda de comida; con todas tus ofrendas ofrecerás sal.

14. Y si ofreces una ofrenda de comida de tus primicias al SEÑOR, ofrendarás como ofrenda de comida de tus primicias mazorcas verdes de maíz secadas al

fuego, maíz sacado de -sus- espigas llenas.

15. Y pondrás aceite sobre él, y colocarás incienso en él; -es- una ofrenda de comida hecha con fuego para el SEÑOR.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 3

1. Y si tu oblación -es- una ofrenda de sacrificio de paz, si él la ofrenda de la manada, sea macho o hembra, la ofrecerá sin defecto delante del SEÑOR.

2. Y pondrá su mano sobre la cabeza de su ofrenda, y la matará -a- la puerta del tabernáculo de la congregación; y los sacerdotes hijos de Aarón rociarán la sangre sobre todo el altar.

3. Y él ofrendará de la ofrenda del sacrificio de paz una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR; la grasa que cubre las -partes- internas, y toda la grasa que -esté- sobre las -partes- internas,

4. Y los dos riñones, y la grasa que -está- sobre ellos, que -está- junto a los lados, y la membrana encima del hígado, con los riñones, será -también- retirada.

5. Y los hijos de Aarón la quemarán en el altar sobre el holocausto, que -esté- sobre la madera que -esté- en el fuego; -es- una ofrenda hecha con fuego, de dulce aroma para el SEÑOR.

6. + Y si su ofrenda como sacrificio de paz para el SEÑOR -es- del rebaño, macho o hembra, la ofrendará sin defecto.

7. Si ofrece un cordero como ofrenda suya, entonces la ofrecerá delante del SEÑOR.

8. Y colocará su mano sobre la cabeza de su ofrenda, y la matará delante del tabernáculo de la congregación; y los hijos de Aarón rociarán su sangre sobre todo el altar.

9. Y ofrendará del sacrificio de cada ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR; su grasa y toda el anca, será quitada hasta el hueso; y la grasa que cubre las -partes- internas, y toda la grasa que -esté- encima de las -partes- internas,

10. Y los dos riñones, y la grasa que -esté- sobre ellos, que -está- junto a los lados, y la membrana sobre el hígado, con los riñones, será retirada.

11. Y el sacerdote la quemará sobre el altar; -es- la comida de la ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR.

12. + Y si la ofrenda -es- un cabro, entonces lo ofrendará delante del SEÑOR.

13. Y colocará su mano sobre la cabeza de este, y lo matará delante del tabernáculo de la congregación; y los hijos de Aarón rociarán su sangre sobre todo el altar.

14. Y ofrendará en él su ofrenda, una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR; la grasa que cubre las -partes- internas, y toda la grasa que -está- sobre las -partes- internas,

15. Y los dos riñones, y la grasa que -está- sobre ellos, que -está- junto a los lados, y la membrana sobre el hígado, con los riñones, -también- será retirada.
16. Y el sacerdote los quemará sobre el altar; -es- la comida de la ofrenda hecha con fuego como un dulce aroma; toda la grasa es del SEÑOR.
17. _Será- un estatuto perpetuo para vuestras generaciones en todas vuestras moradas, que no comáis ni grasa ni sangre.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 4

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,
2. Háblales a los hijos de Israel, diciendo, Si un alma peca por ignorancia contra alguno de los mandamientos del SEÑOR -acerca de las cosas- que no se deben hacer, y hace en contra de alguna de estas,
3. Si el sacerdote que está ungido peca de acuerdo al pecado del pueblo, entonces que traiga por su pecado, el cual ha cometido, un novillo joven sin defecto para el SEÑOR como una ofrenda por el pecado.
4. Y traerá el novillo a la puerta del tabernáculo de la congregación delante del SEÑOR; y colocará su mano sobre la cabeza del novillo, y matará al novillo delante del SEÑOR.
5. Y el sacerdote que está ungido tomará de la sangre del novillo y la traerá al tabernáculo de la congregación;
6. Y el sacerdote untará su dedo en la sangre, y rociará de la sangre siete veces delante del SEÑOR, delante del velo del santuario.
7. Y el sacerdote pondrá -algo- de la sangre sobre los cuernos del altar del dulce incienso delante del SEÑOR, el cual -está- en el tabernáculo de la congregación, y derramará toda la sangre del novillo al fondo del altar del holocausto, el cual -está- a la puerta del tabernáculo de la congregación.
8. Y retirará de este toda la grasa del novillo como ofrenda del pecado, la grasa que cubre las -partes- internas, y toda la grasa que -está- sobre las -partes- internas,
9. Y los dos riñones, y la grasa que está sobre ellos, que -está- junto a los lados, y la membrana sobre el hígado, con los riñones, -también- la retirará.
10. Tal como se retiró del novillo, de la ofrenda del sacrificio de paz, y el sacerdote las quemará sobre el altar del holocausto.
11. Y la piel del novillo, y toda su carne, con su cabeza, y con sus piernas, y sus -partes- internas, y su estiércol,
12. Incluso todo el novillo lo cargará -y- lo sacará fuera del campamento a un lugar limpio, en donde las cenizas sean esparcidas, y lo quemen en madera con fuego; donde las cenizas se esparzan, allí- será quemado.
13. + Y si toda la congregación de Israel peca por ignorancia, y el asunto se esconde de los ojos de la asamblea, y han cometido -algo en contra- de alguno de los mandamientos del SEÑOR acerca de cosas- que no se deben hacer, y son

culpables,

14. Cuando el pecado, que hayan cometido en contra de esta, se haga conocido, entonces la congregación ofrecerá un novillo joven por el pecado, y lo traerán delante del tabernáculo de la congregación.

15. Y los mayores de la congregación coloquen sus manos sobre la cabeza del novillo delante del SEÑOR, y el novillo sea muerto delante del SEÑOR.

16. Y el sacerdote que esté ungido traiga la sangre del novillo al tabernáculo de la congregación.

17. Y el sacerdote hunda su dedo-en- la sangre, y -la- rocíe siete veces delante del SEÑOR, -sí,- delante del velo.

18. Y pondrá -algo- de la sangre sobre los cuernos del altar que está delante del SEÑOR, que -está- en el tabernáculo de la congregación, y derrame toda la sangre en el fondo del altar de los holocaustos, que está a la puerta del tabernáculo de la congregación.

19. Y retirará toda la grasa de él, y -lo- quemará sobre el altar.

20. Y hará con el novillo como hizo con el novillo por ofrenda del pecado, así hará con este; y el sacerdote hará expiación por ellos, y les serán perdonados.

21. Y sacará al novillo fuera del campamento, y lo quemará tal como quemó el primer novillo; -es- una ofrenda por el pecado de la congregación.

22. + Cuando un gobernante haya pecado, y hecho -algo- por ignorancia -en contra- de alguno de los mandamientos del SEÑOR su Dios, -concerniente a cosas- que no se deben hacer, y es culpable,

23. O si su pecado, con el que ha transgredido, llega a conocimiento suyo, traerá su ofrenda, un cabrito macho sin defecto;

24. Y colocará su mano sobre la cabeza del cabro, y lo matará en el lugar donde matan el holocausto delante del SEÑOR; -es- una ofrenda por el pecado.

25. Y el sacerdote tomará de la sangre de la ofrenda por el pecado con su dedo, y -la- pondrá sobre los cuernos del altar del holocausto, y derramará su sangre en el fondo del altar del holocausto.

26. Y quemará toda su grasa en el altar, como grasa de las ofrendas del sacrificio de paz; y el sacerdote hará expiación por su pecado, y le será perdonado.

27. + y si alguien de la gente común peca por ignorancia, haciendo -algo en contra de- alguno de los mandamientos del SEÑOR -concerniente a cosas- que no se deben hacer, y es culpable,

28. O si el pecado que él ha cometido, llega a conocimiento suyo, traerá entonces su ofrenda, una cabrita hembra sin defecto, por el pecado que ha cometido.

29. Y colocará su mano sobre la cabeza de la ofrenda por el pecado, y matará la ofrenda por el pecado en el lugar del holocausto.

30. Y el sacerdote tomará de la sangre de esta con su dedo, y -la- pondrá sobre los cuernos del altar del holocausto, y derramará toda la sangre de esta en el fondo del altar.

31. Y retirará toda la grasa de esta, tal como la grasa se quita de las ofrendas de sacrificio de paz; y el sacerdote -la- quemará sobre el altar como dulce aroma

para el SEÑOR; y el sacerdote hará expiación por él, y le será perdonado.

32. Y si trae un cordero por ofrenda de pecado, traerá una cordera sin defecto.

33. Y colocará su mano sobre la cabeza de la ofrenda por el pecado, y la matará como ofrenda por el pecado en el lugar donde matan el holocausto.

34. Y el sacerdote tomará de la sangre de la ofrenda por el pecado con su dedo, y -la- pondrá sobre los cuernos del altar del holocausto, y derramará toda la sangre de ella en el fondo del altar.

35. Y retirará toda la grasa de ella como la grasa del cordero que se retira del sacrificio de la ofrenda de paz; y el sacerdote las quemará en el altar, de acuerdo con las ofrendas hechas con fuego para el SEÑOR; y el sacerdote hará expiación por el pecado que él haya cometido, y le será perdonado.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 5

1. Y si un alma peca, y oye la voz de un juramento, y -es- testigo, sea que haya visto o conocido -de ello-, si él no -lo- publica, entonces llevará su iniquidad.

2. O si un alma toca algo inmundo, -sea- un cadáver de una bestia inmunda, o el cadáver de ganado inmundo, o el cadáver de seres rastreros, y es ocultado por él, él también será culpable e inmundo.

3. O si toca la inmundicia del hombre, cualquiera -que esta sea- con la que un hombre se contamine, y sea ocultado por él, cuando -lo- sepa, será entonces culpable.

4. O si un alma jura, pronunciando con -sus- labios -que va a- hacer el mal, o a hacer el bien, lo que -sea- que un hombre pronuncie bajo juramento, y es ocultado por él, cuando sepa -de ello-, será entonces culpable de uno de estos.

5. Y será -que- cuando sea culpable de una de estas -cosas-, que confesará que ha pecado en este -asunto-.

6. Y traerá su ofrenda por transgresión hasta el SEÑOR por el pecado que cometió, una hembra del rebaño, cordera o cabrita, como ofrenda por el pecado, y el sacerdote hará expiación por él en lo concerniente a su pecado.

7. Y si no puede traer una cordera, traerá entonces por la transgresión que cometió dos tórtolas, o dos pichones jóvenes para el SEÑOR; uno como ofrenda por el pecado, el otro como holocausto.

8. Y los traerá al sacerdote, quien ofrecerá primero -aquello- que -es- ofrenda por el pecado, torcerá -y- separará la cabeza del cuello, mas no -la- dividirá;

9. Y rociará de la sangre de la ofrenda por el pecado sobre el lado del altar, y el resto de la sangre se escurrirá en el fondo del altar; es una ofrenda por el pecado.

10. Y ofrendará la segunda como holocausto -u ofrenda quemada-, de acuerdo a la manera; y el sacerdote hará expiación por él por causa de su pecado que cometió, y le será perdonado.

11. + Mas si no puede traer dos tórtolas o dos pichones jóvenes, entonces el

que pecó traerá como ofrenda suya la décima parte de un ofa de harina fina como una ofrenda por el pecado; no pondrá aceite en ella, ni pondrá incienso - alguno- en ella, ya que -es- una ofrenda por el pecado.

12. La llevará entonces al sacerdote, y el sacerdote tomará un puñado de ella, como- memorial de ella, y -lo- quemará en el altar, de acuerdo a la ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR; -es- una ofrenda por el pecado.

13. Y el sacerdote hará expiación por él en lo tocante a su pecado cometido en una de estas -clases-, y le será perdonado; y el -resto- será del sacerdote, como una ofrenda de comida.

14. + Y el SEÑOR le habló a Moisés, diciendo,

15. Si un alma comete una transgresión, y peca por ignorancia, en las cosas del SEÑOR, entonces traerá al SEÑOR por causa de su transgresión un carnero sin defecto de los rebaños, con tu estimación de siclos de plata; según el siclo del santuario, como la ofrenda por su transgresión;

17. Y hará enmiendas por el daño que ha hecho en los asuntos santos, y añadirá la quinta parte de este, y -la- dará al sacerdote, y el sacerdote hará expiación por él con el carnero de la ofrenda por la trasgresión; y le será perdonada.

17. Y si un alma peca, y comete alguna de estas cosas prohibidas por los mandamientos del SEÑOR; así no -lo- supiera, todavía -es- culpable, y portará su iniquidad.

18. Y traerá un carnero sin defecto del rebaño, con la estimación por la ofrenda de la transgresión al sacerdote, y el sacerdote hará expiación por él en lo concerniente a su ignorancia en la que él erró y no -lo- sabía, y le será perdonada.

19. -Es- una ofrenda por la transgresión; ciertamente ha transgredido en contra del SEÑOR.

LEVÍTICO -CAPÍTULO 6

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

2. Si un alma peca, y comete una transgresión en contra del SEÑOR, y miente a su vecino en aquello que le fue entregado para guardar, o en fraternidad, en alguna cosa tomada por violencia, o ha engañado a su vecino,

3. Entonces será, por haber pecado, y ser culpable, que restaurará aquello que violentamente arrebató, o el elemento que obtuvo con engaño, o aquello que le fue entregado para guardar, o el objeto perdido que encontró,

5. O todo aquello de lo que ha jurado falsamente, lo restaurará incluso en lo principal, y a aquello le añadirá la quinta parte de más, -y se- la dará a aquel a quien pertenece, en el día de la ofrenda por su transgresión.

6. Y traerá del rebaño al SEÑOR la ofrenda por su transgresión, a un carnero sin defecto, con tu estimación, al sacerdote como una ofrenda por -su- transgresión;

7. Y el sacerdote hará una expiación por él delante del SEÑOR; y le será perdonada cualquier cosa de todas las que él haya hecho en cuanto a -esa- transgresión.

8. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,

9. Mándale a Aarón y a sus hijos, diciendo, Esta -es- la ley del holocausto, -es- la ofrenda quemada, por arder en el altar toda la noche hasta la mañana, y -porque- el fuego del altar estará en ella ardiendo.

10. Y el sacerdote se pondrá sus vestiduras de lino, y se pondrá sus pantalontas sobre su carne, y tomará las cenizas que el fuego ha consumido -junto- con el holocausto en el altar, y las pondrá al lado del altar.

11. Y se quitará sus vestiduras, se pondrá otras, y sacará las cenizas fuera del campamento -llevándolas- a un lugar limpio.

12. Y el fuego del altar estará ardiendo en él; no se retirará; y el sacerdote cada mañana quemará madera en él, y colocará ordenadamente la ofrenda quemada en él; allí la grasa de las ofrendas de paz.

13. El fuego siempre estará ardiendo en el altar; nunca se retirará.

14. + Y esta -es- la ley de la ofrenda de comida: los hijos de Aarón la ofrendarán delante del SEÑOR, ante el altar.

15. Y él tomará de esta su puñado de harina de la ofrenda de comida, y de su aceite, y todo el incienso que -esté- sobre la ofrenda de comida, y -lo- quemará sobre el altar -como- un dulce aroma, el-mismo- memorial de este, para el SEÑOR.

16. Y Aarón y sus hijos comerán lo que quede de ella; con pan sin levadura será comida en el lugar santo, en el patio -o corte- del tabernáculo de la congregación la comerán.

17. No será horneada con levadura. -se- la he dado -a ellos como- su porción de mis ofrendas hechas con fuego; -es- santísima, tanto como -lo es- la ofrenda por el pecado, y como -lo es- la ofrenda por transgresión.

18. Todos los varones de entre los hijos de Aarón comerán de ella. -Será- un estatuto para siempre en vuestras generaciones en lo concerniente a las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego; todo aquel que las toque será santo.

19. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

20. Esta -es- la ofrenda de Aarón y de sus hijos, la cual ofrecerán al SEÑOR en el día en el que sea ungido; la décima parte de un efod de harina fina como una ofrenda de comida perpetua, mitad de ella en la mañana, y mitad de ella en la noche.

21. Se hará en una cacerola con aceite, -y cuando sea- horneada, la traerás, -y- ofrecerás las piezas horneadas de la ofrenda de comida -como- un dulce aroma para el SEÑOR.

22. Y el sacerdote de sus hijos que sea ungido en su lugar, la ofrecerá; -es- un estatuto para siempre para con el SEÑOR; será completamente quemada.

23. Pues toda ofrenda de comida por el sacerdote será por completo quemada; no se comerá.

24. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,
25. Hábla-les- a Aarón y a sus hijos diciendo, Esta -es- la ley de la ofrenda por el pecado: En el lugar en donde el holocausto es muerto será muerta la ofrenda por el pecado delante del SEÑOR: santísima -es-.
26. El sacerdote que la ofrece por el pecado la comerá; será comida en el lugar santo, en el patio del tabernáculo de la congregación.
27. Lo que toque la carne de esta santo será; y cuando haya rociado de esta sangre en alguna vestidura, lavarás en el lugar santo aquello en donde se roció.
28. Mas la vasija de tierra en donde se empapa será quebrada; y será empapada en una olla de bronce, será tanto refregada, como juagada en agua.
29. Todos los varones entre los sacerdotes comerán de ella; -es- santísima.
30. Y ninguna ofrenda por el pecado, cuya sangre sea traída al tabernáculo de la congregación para reconciliar con ella en el -lugar- santo, será comida; en el fuego quemada será.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 7

1. Igualmente esta -es- la ley de la ofrenda por la transgresión: -esta -es- santísima.
2. En el lugar donde maten el holocausto matarán la ofrenda por la transgresión, y su sangre se rociará sobre todo el altar.
3. Y de ella ofrecerá toda su grasa, el anca, y la grasa que cubre las -partes- internas,
4. Y los dos riñones, y la grasa que -está- sobre ellos, la cual -está- junto a los lados, y la membrana -que está- encima del hígado, con los riñones se retirará;
5. Y el sacerdote las quemará en el altar -como- una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR; -es- una ofrenda por la transgresión.
6. Todo varón entre los sacerdotes comerá de ella; será comida en el lugar santo; -es- santísima.
7. Así como -es- la ofrenda por el pecado, también lo -es- la ofrenda por la transgresión; -hay- una ley para ellas: el sacerdote que hace con ella la expiación, -la- tendrá.
8. Y el sacerdote que ofrezca el holocausto de algún hombre, el -mismo- sacerdote tendrá para él la piel de la ofrenda quemada que él ha ofrecido.
9. Y toda la ofrenda de comida que se ase en horno, y todo lo que se prepare en la cacerola o en el sartén será del sacerdote que la ofrezca.
10. Y toda ofrenda de comida, mezclada con aceite, y seca, todos los hijos de Aarón -la- tendrán, -tanto- el uno como el otro.
11. Y esta -es- la ley de las ofrendas del sacrificio de paz, las cuales ofrendará al SEÑOR.
12. Si la ofrece como acción de gracias, entonces la ofrendará con las tortas no leudadas del sacrificio de acción de gracias mezcladas con aceite, -con- galletas

no leudadas ungidas con aceite, y tortas de harina fina mezcladas con aceite, -y- fritas.

13. Además de las tortas, ofrecerá -como- ofrenda suya pan leudado con el sacrificio de acción de gracias de sus ofrendas de paz.

4. Y de él ofrecerá uno de toda la oblación -como- ofrenda elevada al SEÑOR, -y- será del sacerdote que rocíe la sangre de las ofrendas de paz.

15. Y la carne del sacrificio de sus ofrendas de paz por acción de gracias será comida el mismo día que se ofrende; no dejará nada de ello hasta la mañana.

16. Mas si el sacrificio de su ofrenda -es- un voto, o una ofrenda voluntaria, será comida el mismo día que él ofrezca su sacrificio; y en la mañana lo que quede de él también se comerá;

17. Mas lo que quede de la carne del sacrificio será quemado al tercer día con fuego.

18. Y si -algo- de la carne del sacrificio de sus ofrendas de paz es comido en algún momento al tercer día, no será aceptado, ni tampoco se le imputará al que lo ofrende; será una abominación, y el alma que de él coma, cargará su iniquidad.

18. Y la carne que toque algo inmundo no será comida; será quemada con fuego; y en cuanto a la carne -limpia-, todo el que esté limpio de ella comerá.

20. Pero el alma que coma -de- la carne del sacrificio de las ofrendas de paz, que -pertenezcan- al SEÑOR, teniendo su inmundicia con él, esa misma alma será cortada de un tajo de su pueblo.

21. Más aún, el alma que toque algo inmundo, -tal como- la inmundicia del hombre, o -una- bestia inmunda, o cualquier -cosa inmunda -y- abominable, y coma de la carne del sacrificio de las ofrendas de paz, las cuales -pertenece- al SEÑOR, esa misma alma será apartada de un tajo de su pueblo.

22. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

23. Háblales a los hijos de Israel, diciendo, No comeréis ninguna clase de grasa, de buey, de oveja ni de cabra.

24. Y la grasa de la bestia que muere sola, y la grasa de aquella que es desgarrada por las bestias, se le puede dar cualquier otro uso; mas no la comeréis en manera alguna.

25. Porque quien coma de la grasa de la bestia, de la cual los hombres ofrezcan una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR, la misma alma que -la- coma será apartada de un tajo de su pueblo.

26. Más aún, no consumiréis ninguna clase de sangre, -ya sea- de ave o de bestia en ninguna de vuestras moradas.

27. Cualquier alma que consuma alguna clase de sangre, esa misma alma será apartada de un tajo de su pueblo.

28. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,

29. Háblales a los hijos de Israel diciendo, El que ofrece su sacrificio de ofrendas de paz para el SEÑOR, para el SEÑOR traerá su oblación del sacrificio de sus ofrendas de paz.

30. Sus propias manos traerán las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego, la grasa con las bestias él traerá, para que la bestia pueda ser mecida -como- como una ofrenda remecida delante del SEÑOR.
31. Y el sacerdote quemará la grasa en el altar; mas el pecho será de Aarón y de sus hijos.
32. Y daréis el hombro derecho al sacerdote -como- una ofrenda elevada de los sacrificios de vuestras ofrendas de paz.
33. El que ofrende la sangre de las ofrendas de paz y la grasa de entre los hijos de Aarón, tendrá el hombro derecho como parte -de él-.
34. Para el pecho remecido y el hombro elevado he tomado de los hijos de Israel de sus sacrificios de sus ofrendas de paz, y los he dado a Aarón el sacerdote y a sus hijos como estatuto para siempre de entre los hijos de Israel.
15. + Esta -es la porción- del ungimiento de Aarón, y del ungimiento de sus hijos, de las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego, en el día en el que él los presentó para que sirvieran al SEÑOR en el oficio de sacerdotes;
36. El cual el SEÑOR mandó que se les diera de los hijos de Israel, en el día en el que los ungió, -como- un estatuto para siempre por todas sus generaciones.
37. Esta es la ley del holocausto, de la ofrenda de comida, de la ofrenda por el pecado, de la ofrenda por la transgresión, de las consagraciones, y del sacrificio de las ofrendas de paz;
38. La cual el SEÑOR -le- mandó a Moisés en el monte Sinaí, en el día que -le- mandó a los hijos de Israel que ofrecieran sus oblaciones al SEÑOR, en el yermo de Sinaí.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 8

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,
2. Toma a Aarón y a sus hijos con él, las vestiduras, el aceite de la unción, el novillo para la ofrenda del pecado, dos carneros, y una canasta de pan sin levadura;
3. Y reúne y- aúna toda la congregación a la puerta del tabernáculo de la congregación.
4. Y Moisés hizo como el SEÑOR le mandó; y la asamblea fue reunida a la puerta del tabernáculo de la congregación.
5. Y Moisés -le- dijo a la congregación, Este -es- el asunto que el SEÑOR mandó que se hiciera.
6. Y Moisés trajo a Aarón y a sus hijos, y los lavó con agua.
7. Y sobre él puso el manto, lo ciñó con el ceñidor, lo vistió con la túnica, puso el efod sobre él, y lo ciñó con el ceñidor curioso del efod, atándolo allí a él.
8. Y puso el pectoral sobre él; también puso en el pectoral el Urim y el Tumim.
9. Puso la mitra en su cabeza; sobre la mitra también, en su -mismo- frente puso la placa de oro, la santa corona tal como el SEÑOR -le- había-mandado a

Moisés.

10. Y Moisés tomó el aceite de la unción, y ungió el tabernáculo y todo lo que -estaba- en él, y los santificó.

11. Y roció de él siete veces sobre el altar, ungió el altar y todas sus vasijas, tanto el lavatorio como su base para -así- santificarlos.

12. Y derramó del aceite de la unción sobre la cabeza de Aarón, y lo ungió para santificarlo.

13. Y Moisés trajo los hijos de Aarón, puso túnicas sobre ellos, los ciñó con ceñidores, y les puso gorros, tal como el SEÑOR -le había- mandado a Moisés.

14. Y trajo el novillo como ofrenda por el pecado; y Aarón y sus hijos colocaron sus manos sobre la cabeza del novillo para -que fuera- ofrenda por el pecado.

15. Y lo mató; y Moisés tomó la sangre, y -la- puso sobre los cuernos del altar rodeándolos con su dedo, purificó el altar, derramó la sangre en el fondo del altar, y lo santificó, para sobre él hacer reconciliación.

16. Y tomó toda la grasa que -estaba- en las -partes- internas, la membrana -encima- del hígado, y los dos riñones, junto con su grasa, y Moisés -la- quemó en el altar.

17. Pero el novillo, su piel, su carne, -junto- con su estiércol, él quemó en el fuego fuera del campamento, tal como el SEÑOR -le había- mandado a Moisés.

18. Y trajo el carnero para el holocausto; y Aarón y sus hijos colocaron sus manos sobre la cabeza del carnero.

19. Y -lo- mató, y Moisés roció la sangre sobre todo el altar.

20. Y cortó el carnero en porciones, y Moisés quemó la cabeza y las porciones, y la grasa.

21. Y lavó las -partes- internas y las piernas en el agua; y Moisés quemó todo el carnero en el altar; -fue- un sacrificio ardiente como dulce aroma, -y- una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR, tal como el SEÑOR -le había- mandado a Moisés.

22. + Y trajo el otro carnero, el carnero de la consagración: y Aarón y sus hijos pusieron sus manos sobre la cabeza del carnero.

23. Y -lo- mató; y Moisés tomó de la sangre de él, y -la- puso en la punta del oído derecho de Aarón, y sobre el pulgar de su mano derecha, y sobre el dedo gordo de su pie derecho.

24. Y trajo a los hijos de Aarón, y Moisés puso de la sangre en la punta del oído derecho de ellos, y sobre los pulgares de sus manos derechas, y sobre los dedos gordos de sus pies derechos; Y Moisés roció la sangre sobre todo el altar.

25. Y tomó la grasa, el anca, y toda la grasa que -estaba- sobre los intestinos, y la membrana -encima- del hígado, y los dos riñones con su grasa, y el hombro derecho;

26. Y de la canasta de pan sin levadura, que -estaba- delante del SEÑOR, tomó una torta no leudada, una torta de pan con aceite, y una galleta, -las- puso sobre la grasa, y sobre el hombro derecho;

27. Y puso todo en las manos de Aarón, y en las manos de sus hijos, y lo mecía

-como- una ofrenda remecida delante del SEÑOR.

28. Y Moisés tomó aquello de las manos de ellos, y -lo- quemó en el altar sobre la ofrenda quemada; -fueron- consagraciones de dulce aroma; una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR.

29. Y Moisés tomó el pecho, y lo mecía -como- una ofrenda remecida delante del SEÑOR; del carnero de la consagración, -pues también- era -de- parte de Moisés.

30. Y Moisés tomó del aceite de la unción, y de la sangre que -estaba- en el altar, y -los- roció sobre Aarón, -y- sobre sus vestiduras, y sobre sus hijos, y sobre las vestiduras de sus hijos con él; y santificó a Aarón, -y- a sus vestiduras, a sus hijos, y a las vestiduras de sus hijos con él.

31. Y Moisés -le- dijo a Aarón y a sus hijos, Hervid la carne -en- la puerta del tabernáculo de la congregación; y allí comedla -junto- con el pan que -está- en la canasta de las consagraciones, tal como mandé, diciendo, Aarón y sus hijos lo comerán.

32. Y aquello que quede de la carne y del pan -lo- quemaréis con fuego.

33. Y no saldréis de la puerta del tabernáculo de la congregación -por- siete días, hasta que los días de vuestra consagración lleguen a su fin; porque -por- siete días él os consagrará.

34. Tal como él ha hecho -en- este día, -así- ha mandado el SEÑOR que hagáis, al hacer expiación por vosotros.

35. Por tanto permaneceréis -a- la puerta del tabernáculo de la congregación día y noche por siete días, y guardaréis el encargo del SEÑOR, para que no muráis; porque así se me ha mandado.

36. Así hicieron Aarón y sus hijos todas las cosas que el SEÑOR mandó por mano de Moisés.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 9

1. Y aconteció -que- al octavo día Moisés llamó a Aarón y a sus hijos, y a los mayores de Israel;

2. Y -le- dijo a Aarón, Tómate un ternero joven como ofrenda por el pecado, y a un carnero para holocausto, sin defecto, y ofrécelos delante del SEÑOR.

3. Y hablarás a los hijos de Israel diciendo, Tomad un cabrito de las cabras por ofrenda por el pecado, y un ternero y un cordero -ambos- del primer año, sin defecto, para una ofrenda quemada.

4. También un novillo y un carnero para ofrendas de paz, para sacrificarlos delante del SEÑOR, y una ofrenda de comida mezclada con aceite; porque hoy el SEÑOR aparecerá ante vosotros.

5. + Y ellos trajeron -lo- que Moisés mandó delante del tabernáculo de la congregación; y toda la congregación se acercó y se paró delante del SEÑOR.

6. Y Moisés dijo, Esto -es- lo que el SEÑOR mandó que debéis hacer, y la gloria

del SEÑOR aparecerá ante vosotros.

7. Y Moisés -le- dijo a Aarón, Ve al altar, y ofrece tu ofrenda por el pecado, y tu holocausto, y haz una expiación por ti, y por el pueblo; y ofrenda las ofrendas del pueblo, haciendo expiación por ellos, tal como el SEÑOR -lo- mandó.

8. + Fue por ello Aarón al altar, y mato el ternero de la ofrenda por el pecado, el cual -era- para él.

9. Y los hijos de Aarón le trajeron la sangre; y él mojó su dedo en la sangre, y -la- puso sobre los cuernos del altar, y derramó la sangre en el fondo del altar;

10. Mas la grasa, los riñones, y la membrana de encima del hígado de la ofrenda por el pecado, -los- quemó en el altar, tal como el SEÑOR -le- mandó a Moisés.

11. Y la carne y la piel quemó con fuego fuera del campamento.

12. Y mato el holocausto; y los hijos de Aarón le presentaron la sangre, la cual él roció sobre todo el altar.

13. Y le presentaron la ofrenda quemada -u holocausto-, con sus porciones, y la cabeza; y -los- quemó en el altar.

14. Y lavó los intestinos y las piernas, y -los- quemó sobre el holocausto en el altar.

15. + trajo la ofrenda del pueblo, y tomó el cabro, el cual -era- la ofrenda por el pecado para el pueblo, y lo mató, y lo ofreció por el pecado, así como el primero.

16. Y trajo la ofrenda quemada y la ofreció de acuerdo a la clase.

17. Y trajo la ofrenda de comida, tomó un puñado de ella, y -lo- quemó en el altar, al lado de la ofrenda quemada de la mañana.

18. También mató el novillo y el carnero -como- sacrificio de ofrendas de paz, los cuales -eran- por el pueblo; y los hijos de Aarón le presentaron la sangre, la cual él roció sobre todo el altar,

19. Y la grasa del novillo y del carnero, el anca, y aquello que cubre -los intestinos-, y los riñones, y la membrana -que cubre- el hígado;

20. Y pusieron la grasa sobre los pechos, y quemó la grasa en el altar;

21. Y los pechos y el hombro derecho Aarón -los- mecía -como- una ofrenda remecida delante del SEÑOR, tal como Moisés mandó.

22. Y Aarón levantó su mano hacia la gente, y los bendijo, y descendió de ofrendar la ofrenda por el pecado, el holocausto, y las ofrendas de paz.

23. Y Moisés y Aarón entraron al tabernáculo de la congregación, y salieron, y bendijeron al pueblo; y la gloria del SEÑOR apareció ante todo el pueblo.

24. Y salió un fuego de delante del SEÑOR, y consumió en el altar el holocausto y la grasa; cuando todo el pueblo vio -esto-, gritaron y se postraron sobre sus rostros.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 10

1. Y Nadab y Abiú, los hijos de Aarón, cada uno de ellos tomó su incensario, puso fuego en él, sobre este pusieron incienso, y ofrecieron fuego extraño delante del SEÑOR, lo cual él no les mandó.
2. Y salió fuego del SEÑOR, y los devoró, y murieron delante del SEÑOR.
3. Entonces Moisés -le- dijo a Aarón, Esto -es lo- que el SEÑOR -me- habló, diciendo, Seré santificado en aquellos que se acerquen a mí, y delante de todo el pueblo seré glorificado. Y Aarón permaneció callado.
4. Y Moisés llamó a Misael y a Elzafán, los hijos de Uziel el tío de Aarón, y les dijo, Acercaos, cargad -y- sacad a vuestros hermanos de delante del santuario fuera del campamento.
5. Se acercaron entonces ellos, y los cargaron -y- sacaron en sus mantos fuera del campamento, tal como Moisés había dicho.
6. Y Moisés -le- dijo a Aarón, a Eleazar y a Itamar, sus hijos, No descubráis vuestras cabezas, ni rasguéis vuestras ropas, no sea que muráis, y no sea que la ira venga sobre todo el pueblo, sino dejad que vuestros hermanos, toda la casa de Israel, se lamenten por la llama que el SEÑOR ha encendido.
7. Y no saldréis de la puerta del tabernáculo de la congregación, no sea que muráis; porque el aceite de la unción del SEÑOR -está- sobre vosotros. E hicieron de acuerdo a la palabra de Moisés.
8. + Y el SEÑOR -le- habló a Aarón, diciendo,
9. No bebas vino ni bebida fuerte, ni tú ni tus hijos contigo, cuando entréis al tabernáculo de la congregación, no sea que muráis; -será- un estatuto para siempre durante vuestras generaciones;
10. Y para que podáis poner una diferencia entre lo santo y lo no santo, y entre lo inmundo y lo limpio.
11. Y para que podáis enseñar a los hijos de Israel todos los estatutos que el SEÑOR les ha hablado por la mano de Moisés.
12. + Y Moisés -le- habló a Aarón, a Eleazar y a Itamar, sus hijos que quedaban, Tomad la ofrenda de comida que queda de las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego, y comedla sin levadura al lado del altar, ya que -es- santísima;
13. Y la comeréis en el lugar santo, porque -es- tu deber, y el deber de tus hijos, -acerca- de los sacrificios del SEÑOR hechos con fuego; pues así se me mandó.
14. Y el pecho mecido y el hombro elevado -los- comeréis en un lugar limpio; tú, tus hijos y tus hijas contigo; pues son tu deber, y el deber de tus hijos, -los- cuales- son dados -y- sacados de los sacrificios de las ofrendas de paz de los hijos de Israel.
15. Al hombro elevado y al pecho mecido -los- traerán con las ofrendas hechas al fuego de la grasa, para mecerlo -como- ofrenda mecida delante del SEÑOR; y será tuyo, y -de- tus hijos contigo, como un estatuto para siempre, tal como el SEÑOR -lo- ha mandado.

16. + Y Moisés diligentemente buscó al cabro de la ofrenda del pecado, y mirad que fue quemado; y se enojó con Eleazar e Itamar, los hijos de Aarón -que- quedaban, diciéndoles,
17. ¿Por qué no habéis comido de la ofrenda del pecado en el lugar santo, viendo que -es- santísima, y -que Dios- os la ha dado para llevar la iniquidad de la congregación, para hacer expiación por ellos delante del SEÑOR?
18. Mirad que la sangre de este no fue traída adentro del -lugar- santo; debisteis en verdad haberla comido en el -lugar- santo, como -os- mandé.
19. Y Aarón -le- dijo a Moisés, Mira que este día ellos han ofrendado su ofrenda por el pecado, y su ofrenda quemada delante del SEÑOR; y tales cosas me han acontecido; ¿y -si- yo hubiera comido hoy la ofrenda por el pecado, hubiera sido esta aceptada a la vista del SEÑOR?
20. Y al oír Moisés -esto-, se contentó.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 11

1. Y el SEÑOR habló a Moisés y a Aarón, diciéndoles,
2. Habladles a los hijos de Israel, diciendo, Estas -son- las bestias que comeréis de entre todas las bestias que -están- en la tierra.
3. Cualquiera que parta la pezuña -que- sea de pata hendida, -y- rumie, de entre las bestias, esa comeréis.
4. Sin embargo estas no comeréis de aquellas que rumien, o de aquellas que dividan la pezuña, -como- el camello, porque rumia, pero no divide la pezuña; -es- impuro para vosotros.
5. Y el conejo, porque rumia, pero divide la pezuña; -es- impuro para vosotros.
6. Y la liebre, porque rumia, pero no divide la pezuña; -es- impura para vosotros.
7. Y el puerco, aunque divide la pezuña, y es de pata hendida, aún así no rumia; -es- impuro para vosotros.
8. De sus carnes no comeréis, y sus cadáveres no tocaréis; -son- impuros para vosotros.
9. + Estos comeréis de todos los que -están- en las aguas: cualquiera que tenga aletas y escamas en las aguas, en los mares, y en los ríos, aquellos comeréis.
10. Y todos los que no tengan aletas y escamas en los mares y en los ríos, de todos los que se mueven en las aguas, y de cualquier ser viviente que -esté- en las aguas, -serán- una abominación para vosotros;
11. Sí, serán una abominación para vosotros; no comeréis su carne, sino que sus cadáveres los tendréis como una abominación.
12. Cualquiera que no tenga aletas ni escamas en las aguas, aquellos -serán- una abominación para vosotros.
13. + Y estos -son- los que- tendréis como abominación entre las aves; no serán comidos, -son- una abominación: el águila, el quebrantahuesos, el azor,

14. El buitre y el milano según su clase;
15. Todo cuervo según su clase,
16. El búho, el halcón de la noche, el cuco y el halcón según su clase.
17. El búho pequeño, el cormorán, y el gran búho,
18. El cisne, el pelícano, y el águila codiciosa,
19. La cigüeña, la garza según su clase, el avefría, y el murciélago.
20. Toda ave que se arrastre, que ande en cuatro -patas será- una abominación para vosotros.
21. Aunque estos podéis comer de todo ser volador que se arrastre -y- que ande en cuatro -patas-, las cuales tengan piernas encima de sus pies, para saltar con ellas en la tierra.
22. -Sí,- estas podéis comer: la langosta según su clase, la langosta calva según su clase, el escarabajo según su clase, y el saltamontes según su clase.
23. Pero todos los -otros- seres voladores que se arrastran, que tengan cuatro patas, -serán- una abominación para vosotros.
24. Y por estos seréis impuros; quienquiera que toque su cadáver será impuro hasta el atardecer.
26. -Los cadáveres- de toda bestia que divida la pezuña, y no -sea- de pie hendido, ni rumie, son impuros para vosotros; todo el que los toque será impuro.
27. Y cualquiera que ande sobre sus garras, de entre toda clase de bestias que ande en cuatro -patas- , aquellas -son- impuras para vosotros; quienquiera que toque sus cadáveres será impuro hasta el atardecer.
28. Y el que cargue los cadáveres de estos lavará sus ropas, y será impuro hasta el atardecer; ellos son impuros para vosotros.
29. + También estos os serán impuros de entre los seres que se arrastran, que reptan sobre la tierra, la comadreja, el ratón y la tortuga según su clase,
30. El hurón, el camaleón, la lagartija, el caracol y el topo.
31. Estos -son- impuros para vosotros de entre todos los que se arrastran: quienquiera que los toque, cuando estén muertos, quedará impuro hasta el atardecer.
32. Y sobre lo que sea que caiga -alguno- de ellos cuando esté muerto, quedará impuro, ya -sea- cualquier vasija de madera, o vestidura, o piel, o saco, cualquier vasija, en donde se haga -algún- trabajo, se debe poner en agua, y quedará limpia hasta el atardecer; así se limpiará.
33. Y toda vasija de barro en donde -alguno- de ellos caiga, lo que sea que -esté- en ella quedará impuro; y la quebraréis.
34. De toda comida que pueda ser comida, sobre la cual -tal- agua llegue, será impura; y toda bebida que pueda ser bebida en -tal- vasija será impura.
35. Y toda -cosa- sobre la que -cualquier parte- del cadáver caiga será impura; -ya sea- horno -o- hornillas, serán quebrados, -pues son- impuros, y serán impuros para vosotros.
36. No obstante una fuente o pozo, en donde haya copiosidad de agua, quedará

limpia, pero aquello que tocó su cadáver será impuro.

37. Y si -alguna parte- de su cadáver cae sobre alguna simiente de siembra que esté para ser sembrada, esta -quedará- impura.

38. Pero si -algo de- agua se pone sobre la simiente, y parte -alguna- de su cadáver cae sobre esta, -será- impura para vosotros.

39. Y si alguna bestia de la cual podéis comer, muere, el que toque su cadáver quedará impuro hasta el atardecer.

40. Y el que coma del cadáver de esta lavará sus ropas, y quedará impuro hasta el atardecer. También el que cargue el cadáver de esta lavará sus ropas y quedará impuro hasta el atardecer.

41. Y todo reptil que se arrastra sobre la tierra -será- una abominación, no se comerá.

42. Lo que sea que ande sobre su vientre, y lo que sea que ande en cuatro -patas-, o lo que sea que tenga más pies de entre los reptiles que se arrastran sobre la tierra, no los comeréis, porque -son- una abominación.

43. No os haréis abominables con ningún reptil que se arrastre, tampoco os haréis inmundos con ellos, para que no os deshonréis de esa forma.

44. Porque yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios; por tanto os santificaréis, y seréis santos, ya que yo -soy- santo; tampoco os deshonraréis con ninguna clase de reptil que se arrastre sobre la tierra.

45. Pues yo -soy el SEÑOR que os trajo, os subió -y- os sacó de la tierra de Egipto, para ser vuestro Dios; por tanto seréis santos, porque yo -soy- santo.

46. Esta es la ley de las bestias y de las aves, y de toda criatura viva que se mueve en las aguas, y de toda criatura que se arrastra sobre la tierra.

47. Para marcar una diferencia entre lo impuro y lo limpio, entre la bestia que se puede comer y la bestia que no se puede comer.

LEVÍTICO - CAPÍTULO 12

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,

2. Háblales a los hijos de Israel diciendo, Si una mujer ha concebido simiente, y dado a luz a un niño hombre, será entonces impura -por- siete días; de acuerdo a los días de la separación por su flaqueza quedará ella impura.

3. Y al octavo día la carne del prepucio de él será circuncidada.

4. Y ella entonces continuará en la sangre de su purificación -por- treinta y tres días; no tocará -ninguna- cosa santificada, ni entrará al santuario, hasta que los días de su purificación se cumplan.

5. Pero si da a luz a una niña doncella, será entonces impura por dos semanas, como en su separación; y continuará en la sangre de su purificación -por- sesenta y seis días.

6. Y cuando los días de su purificación se hayan cumplido por el hijo, o por la hija, traerá un cordero en su primer año para -ser- ofrenda ardiente, un pichón

joven, o una tórtola, para -ser- ofrenda por el pecado, a la puerta del tabernáculo de la congregación, al sacerdote.

7. Quien lo ofrecerá delante del SEÑOR, y hará expiación por ella, y ella quedará limpia del fluido de su sangre. Esta -es- la ley para la que haya dado a luz a un varón o a una hembra.

8. Y si no está en capacidad de traer un cordero, traerá entonces dos tórtolas, o dos pichones; los unos para -ser- ofrenda quemada, y los otros para -ser- ofrenda por el pecado; y el sacerdote hará expiación por ella, y ella quedará limpia.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 13

1. Y el SEÑOR -les- habló a Moisés y a Aarón diciendo,

2. Cuando un hombre tenga en la piel de su carne un tumor, una costra, o mancha brillante, y esté en la piel de su carne -como- plaga de lepra, será entonces traído a Aarón el sacerdote, o a uno de sus hijos los sacerdotes;

3. Y el sacerdote mirará la plaga en la piel de la carne; y -cuando- el pelo en la plaga se torne blanco, y la plaga a la vista -sea- más profunda que la piel de su carne, -es- plaga de lepra; y el sacerdote lo mirará, y lo pronunciará impuro.

4. Si la mancha brillante -se hace- blanca en la piel de su carne, y a la vista no -es- más profunda que la piel, y el pelo de ella no se torna blanco, entonces el sacerdote encerrará -al que tiene- la plaga por siete días;

5. Y el sacerdote lo mirará en el séptimo día, y observará -si- la plaga a su vista está en el sitio, -y- no se esparció por la piel; entonces el sacerdote lo encerrará siete días más;

6. Y el sacerdote de nuevo lo mirará al séptimo día, y observará -si- la plaga -es- de alguna forma oscura, -y- no se -ha- esparcido por la piel, el sacerdote lo pronunciará limpio; -es- sólo una costra; y él lavará sus ropas y quedará limpio.

7. Pero si la costra se esparce mucho por la piel, después de haber sido visto por el sacerdote para su limpieza, será otra vez visto por el sacerdote;

8. Y -si- el sacerdote ve aquello, -y- observa que la costra se esparce por la piel, el sacerdote entonces lo pronunciará impuro; -es- lepra.

9. + Cuando la plaga de la lepra esté en un hombre, entonces él será traído al sacerdote.

10. Y el sacerdote -lo- mirará, y observará -si- la elevación en la piel -es- blanca, y ha vuelto al pelo blanco, y -hay- carne viva en el levantamiento;

11. -Es- una vieja lepra en la piel de su carne, y el sacerdote lo pronunciará impuro, y no lo encerrará, pues -es- impuro.

12. Y si una lepra irrumpe y se esparce en la piel, y cubre toda la piel del -que tiene- la plaga de cabeza a pies, donde sea que el sacerdote mire,

13. Entonces el sacerdote considerará y mirará -si- la lepra ha cubierto toda su

piel, pronunciará limpio al -que tenga- la plaga; se ha tornado toda blanca: -está- limpio.

14. Pero cuando aparezca carne viva en él, estará impuro.

15. Y el sacerdote verá la carne viva, y pronunciará que está impuro, porque la carne viva es impura; es lepra.

16. O si la carne viva vuelve de nuevo y cambia en blanca, vendrá al sacerdote;

17. Y el sacerdote lo verá, y observará -si- la plaga se ha tornado blanca; entonces el sacerdote -lo- pronunciará limpio -al que tiene- la plaga; -está- limpio.

18. + La carne también en la cual, en su -misma- piel había un forúnculo, y está sanada,

19. Y en lugar del forúnculo hay un levantamiento blanco, o una mancha brillante, y de alguna manera rojiza, y se le ha dado a conocer al sacerdote,

20. Y si cuando el sacerdote la ve, observa, a la vista -está- más baja que la piel, y su pelo se ha tornado blanco, el sacerdote lo pronunciará impuro; es plaga de lepra irrumpiendo del forúnculo.

22. Y si se esparce mucho por la piel, entonces el sacerdote lo pronunciará impuro; -es- una plaga.

23. Pero si la mancha brillante se queda en su lugar, -y- no se esparce, -es- un forúnculo ardiente, y el sacerdote lo pronunciará limpio.

24. + O si hay -alguna- carne en la piel en donde -haya- una quemadura ardiente, y la -carne- viva que arde tiene una mancha blanca brillante, de alguna forma rojiza o blanca,

25. Entonces el sacerdote la mirará, y observará si el pelo en la mancha brillante se ha tornado blanco, y a la vista -es- más profundo que la piel, -es- lepra irrumpiendo de la quemadura; por tanto el sacerdote lo pronunciará impuro; -es- la plaga de la lepra.

26. Pero si el sacerdote la mira, y observa que no hay pelo blanco en la mancha brillante, y que no -está- más baja que la -otra- piel, sino que de alguna manera -está- oscura, entonces el sacerdote lo encerrará -por- siete días;

27. Y el sacerdote lo mirará al séptimo día, -y- si esta se esparce mucho por la piel, entonces el sacerdote lo pronunciará impuro; -es- la plaga de la lepra.

28. Y si la mancha brillante se queda en su lugar, -y- no se esparce por la piel, sino que de alguna manera -es- oscura, -es- un levantamiento de la quemadura, y el sacerdote lo pronunciará limpio; porque -es- una inflamación de la quemadura.

29. + Si un hombre o mujer tienen una plaga en la cabeza o barba,

30. Entonces el sacerdote mirará la plaga, y observará, si a la vista -es- más profunda que la piel, -y hay- en ella un delgado cabello amarillo; entonces el sacerdote lo pronunciará impuro; -es- tiña, -sí,- una lepra en la cabeza o barba.

31. Y si el sacerdote mira la plaga o tiña, y observa que no -es- a la vista más profunda que la piel, y no -hay- cabello negro en ella, entonces el sacerdote encerrará -al que tiene- la plaga de la tiña por siete días;

32. Y al séptimo día el sacerdote mirará la plaga, y observará -si- la tiña no se esparció y no hay cabello amarillo en ella, y la tiña no es a la vista más profunda que la piel,

33. Será afeitado, pero no afeitará la tiña, y el sacerdote encerrará -al que tiene- la tiña -por- siete días más:

34. Y al séptimo día el sacerdote mirará la tiña, y observará -si- la tiña no -se ha- esparcido por la piel, ni a la vista -es- más profunda que la piel; entonces el sacerdote lo pronunciará limpio, y él lavará sus ropas y quedará limpio.

35. Pero si la tiña se esparce mucho por la piel, después de su limpieza,

36. Entonces el sacerdote lo mirará y observará si la tiña se ha esparcido por la piel, el sacerdote no buscará cabello amarillo, él -es- impuro.

37. Pero si la tiña a la vista está quieta, y hay cabello negro creciendo allí, la tiña está curada, él -es- limpio, y el sacerdote lo pronunciará limpio.

38. + Si un hombre también o una mujer tienen en la piel de su carne manchas brillantes, -incluso- manchas blancas brillantes,

39. Entonces el sacerdote mirará y observará, -si- las manchas brillantes en la piel de su carne -son- blancas negruzcas; -es- una mancha pecosa -que- crece en la piel; está limpio.

40. Y al hombre cuyo cabello se ha caído de su cabeza, es calvo; sin embargo -está- limpio.

41. Y el que tiene su cabello caído de la parte de su cabeza hacia su rostro, -es- calvo al frente; -sin embargo está- limpio.

42. Y si en la cabeza o en la frente calva hay una llaga blanca rojiza, es lepra brotando en su cabeza, o en su frente calva.

43. Entonces el sacerdote la mirará y observará, -si- el levantamiento de la llaga es blanco rojizo en su cabeza o en su frente calva, ya que la lepra aparece en la piel de la carne;

44. Es un hombre leproso, -es- impuro; el sacerdote lo pronunciará completamente impuro; su plaga -está- en su cabeza.

45. Y el leproso en quien la plaga -esté-, sus ropas serán rasgadas, y su cabeza desnuda, y se pondrá una cubierta sobre su labio superior, y gritará, Impuro, impuro.

46. Todos los días en los que la plaga -esté- en él, estará contaminado; es impuro; morará a solas, fuera del campamento -será- su habitación.

47. + La vestidura también en la que la plaga de la lepra está, -ya sea- un manto de lana o un manto de lino,

48. Ya -sea- en la urdimbre o en la trama, de lino, o de lana, ya sea en una piel, o en alguna cosa hecha de piel;

49. Y si la plaga es verduzca o rojiza en el manto, o en la piel, ya sea en la urdimbre o en la trama, o en alguna cosa de piel, -es- una plaga de lepra, y se dará a conocer al sacerdote;

50. Y el sacerdote mirará la plaga, y encerrará -lo que tiene- la plaga por siete días;

51. Y mirará la plaga al séptimo día, si la plaga se ha esparcido en el manto, ya sea en la urdimbre o en la trama, o en la piel, -o- en cualquier trabajo que sea hecho de piel; la plaga es una lepra roedora; esto queda impuro.
52. Por tanto quemará ese manto, ya sea urdimbre o trama en lana o en lino, o en cualquier cosa de piel en donde la plaga esté; pues -es- una lepra roedora; se quemará en el fuego.
53. Y si el sacerdote mira, y observa, -y- la plaga no se esparce en la vestidura, ni en la urdimbre ni en la trama, ni en ninguna cosa -hecha- de piel;
54. Entonces el sacerdote mandará que laven -el objeto- en el que la plaga -está-, y lo encerrará por siete días más;
55. Y el sacerdote mirará la plaga, después de que se lave, y observará, -si- la plaga no ha cambiado su color, y la plaga no se ha esparcido, -es- impuro. Lo quemarás en el fuego; -está- roída por dentro, -así esté- pelado por dentro o por fuera.
56. Y si el sacerdote mira y observa, -y- la plaga -está- de alguna manera oscura tras la lavada de este, la rasgará -y- retirará de la vestidura, o de la piel, o de la urdimbre, o de la trama;
57. Y si aún aparece en la vestidura, sea en la urdimbre, o en la trama, o en cualquier cosa de piel, -es- una plaga que se esparce; quemarás aquello donde -está- la plaga con fuego.
58. Y la vestidura, sea urdimbre, o trama, o cualquiera cosa de piel -que sea-, la cual laves, si la plaga se aparta de ellas, será entonces lavada por segunda vez, y limpia será.
59. Esta es la ley de la plaga de la lepra en una vestidura de lana o lino, ya sea en la urdimbre o en la trama, o -en- cualquier cosa de pieles, para pronunciarla limpia, para pronunciarla impura.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 14

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,
2. Esta será la ley del leproso en el día de su limpieza; Será traído al sacerdote;
3. Y el sacerdote saldrá del campamento, y el sacerdote mirará y observará -si- la plaga de lepra está sanada en el leproso;
4. Entonces el sacerdote mandará que se tome por el que está por ser limpiado dos pájaros vivos -y- limpios, madera de cedro, escarlata e hisopo;
5. Y el sacerdote mandará que uno de los pájaros sea muerto en una vasija de barro sobre agua en corriente;
6. En cuanto al pájaro vivo, lo tomará, con la madera de cedro, la escarlata y el hisopo, y los mojará con el pájaro vivo en la sangre del pájaro muerto sobre el agua en corriente;
7. Y rociará siete veces al que está para ser limpiado de la lepra, lo pronunciará limpio, y dejará suelto en campo abierto al pájaro vivo.

8. Y el que está para ser limpiado lavará sus ropas, afeitará todo su cabello, y se lavará en agua, para poder ser limpio, y después de aquello entrará al campamento, y se quedará fuera de su tienda -por- siete días.
9. Pero será en el séptimo día, que se afeitará todo el cabello de su cabeza, su barba y sus cejas, sí, se afeitará todo su cabello; y lavará sus ropas, lavará también su carne en el agua, y quedará limpio.
10. Y al octavo día tomará dos corderos machos sin defectos, una cordera en su primer año sin defectos, y tres décimas de harina fina -como- ofrenda de comida, mezclada con aceite, y un log de aceite.
11. Y el sacerdote que -lo- haga limpio presentará al hombre que está para hacerse limpio, -junto- con estas cosas, delante del SEÑOR, -a- la puerta del tabernáculo de la congregación;
15. Y el sacerdote tomará un cordero macho, y lo ofrecerá como ofrenda por las transgresiones, y el log de aceite, y los mecera -como- ofrenda mecida delante del SEÑOR;
13. Y matará al cordero en el lugar donde mate la ofrenda por el pecado y la ofrenda quemada, en el lugar santo; pues como la ofrenda por el pecado -es- del sacerdote, -también lo es- la ofrenda por la transgresión: -es- santísima;
14. Y el sacerdote tomará -algo- de la sangre de la ofrenda por la transgresión, y el sacerdote -la- pondrá sobre la punta del oído derecho de aquel que está para ser limpiado, sobre el pulgar de la mano derecha, y sobre el dedo gordo de su pie derecho;
15. Y el sacerdote tomará -algo- del log de aceite, y -lo- derramará sobre la palma de su propia mano izquierda;
16. Y el sacerdote mojará su dedo derecho en el aceite que -está- en su mano izquierda, y rociará del aceite con su dedo siete veces delante del SEÑOR;
17. Y del resto del aceite que -está- en su mano, el sacerdote pondrá sobre la punta del dedo derecho de aquel que está para ser limpiado, sobre el pulgar de su mano derecha, y sobre el dedo gordo de su pie derecho, sobre la sangre de la ofrenda por la transgresión.
18. Y el restante del aceite que -esté- en la mano del sacerdote -lo- derramará sobre la cabeza de aquel que está para ser limpiado; y el sacerdote hará la expiación por él delante del SEÑOR.
19. Y el sacerdote ofrecerá la ofrenda por el pecado, y hará expiación por el que -está- para ser limpiado de su impureza; y después matará el holocausto -u ofrenda quemada-;
20. Y el sacerdote ofrendará el holocausto y la ofrenda de comida sobre el altar; y el sacerdote hará expiación por él, y quedará limpio.
21. Y si él -es- pobre, y no puede conseguir tanto, entonces tomará un cordero -como- ofrenda por la transgresión para ser mecido, para hacer expiación por él, y una décima de harina fina mezclada con aceite como ofrenda de comida, y un log de aceite;
22. Y dos tórtolas, o dos pichones jóvenes, tanto como pueda tener capacidad

de conseguir; el uno será una ofrenda por el pecado, y el otro una ofrenda quemada.

23. Y los traerá al octavo día para su limpieza al sacerdote, a la puerta del tabernáculo de la congregación, delante del SEÑOR.

24. Y el sacerdote tomará el cordero de la ofrenda por la transgresión, y el log de aceite, y el sacerdote los mecerá -como- ofrenda mecida delante del SEÑOR;

25. Y matará al cordero de la ofrenda por la transgresión, y el sacerdote tomará -algo- de la sangre de la ofrenda por la trasgresión, y -la- pondrá sobre la punta del oído derecho de aquel que está para ser limpiado, y sobre el pulgar de su mano derecha, y sobre el dedo gordo de su pie derecho;

26. Y el sacerdote derramará del aceite en la palma de su propia mano izquierda;

27. Y el sacerdote rociará con su dedo derecho -algo- de aceite que -está- en su mano izquierda siete veces delante del SEÑOR;

28. Y el sacerdote pondrá del aceite que -está- en su mano sobre la punta del oído derecho de aquel que está para ser limpiado, y sobre el pulgar de su mano derecha, y sobre el dedo gordo de su pie derecho, sobre el lugar de la sangre de la ofrenda de la transgresión;

29. Y el resto del aceite que -esté- en la mano del sacerdote lo pondrá sobre la cabeza de aquel que está para ser limpiado, para hacer expiación por él delante del SEÑOR.

30. Y ofrendará una de las tórtolas, o de los jóvenes pichones, tanto como pueda conseguir;

31. -Sí,- tanto como sea capaz de conseguir, el uno -como- ofrenda por el pecado, y el otro -como- ofrenda quemada, con la ofrenda de comida; y el sacerdote hará expiación por el que está para ser limpiado delante del SEÑOR.

32. Esta es la ley -de aquel- en quien -esté- la plaga de la lepra, cuya mano no tiene capacidad de conseguir -aquello que le concierne- para su curación.

33. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés y a Aarón, diciendo,

34. Cuando lleguéis a la tierra de Canaán, la cual os doy como posesión, y yo ponga la plaga de la lepra en una casa de la tierra de vuestra posesión,

35. Y el que posea la casa llegue y le cuente al sacerdote, diciendo, Me parece que hay una plaga en la casa;

36. Entonces el sacerdote mandará que desocupen la casa, antes de que el sacerdote vaya a ver la plaga, para que todo lo que -haya- en la casa no se haga impuro; y luego el sacerdote entrará a ver la casa.

37. Y mirará la plaga y observará, -si- la plaga -está- en las paredes de la casa con rayas huecas, verduzcas o rojizas, las cuales a la vista -están- más bajas que la pared;

38. Entonces el sacerdote saldrá de la casa a la puerta de la casa, y clausurará la casa por siete días.

39. Y al séptimo día el sacerdote vendrá de nuevo, y mirará y observará -si- la

plaga -se- ha extendido por las paredes de la casa;

40. Entonces el sacerdote mandará que retiren las piedras en donde la plaga -esté-, y las echarán a un lugar impuro a las afueras de la ciudad;

41. Y hará que la casa sea raspada por todo su interior, y botarán el polvo que raspen a las afueras de la ciudad en un lugar impuro;

42. Y tomarán otras piedras, y -las- pondrán en lugar de aquellas -otras- piedras; y él tomará otra mezcla, y empañetará la casa.

43. Y si la plaga viene de nuevo, e irrumpe en la casa, después de que el haya quitado las piedras, y después de que haya raspado la casa, y este pañetada,

44. Entonces el sacerdote vendrá, mirará, y observará -si- la plaga -se- ha esparcido en la casa, una lepra roedora -está- en la casa; -es- impura.

45. Y derribará la casa, -con- las piedras de esta, su madera, y toda la argamasa de la casa, y -las- llevará -y- sacará de la ciudad a un lugar impuro.

46. Es más, el que entre a la casa mientras se clausure quedará impuro hasta el atardecer.

47. Y el que yazca en la casa sus ropas lavará, y el que coma en la casa sus ropas lavará.

48. Y si el sacerdote entra, mira y observa -que- la plaga no se ha esparcido en la casa, después de que la casa fuera empañetada, entonces el sacerdote pronunciará limpia la casa, porque está sanada -de- la plaga.

49. Y tomará para limpiar la casa a dos pájaros, madera de cedro, con hisopo y escarlata;

50. Y matará a uno de los pájaros en una vasija de barro sobre -una- corriente de agua;

51. Y tomará la madera de cedro, el hisopo y la escarlata, y al pájaro vivo, y los mojará en la sangre del pájaro muerto, y en la corriente de agua, y rociará siete veces la casa;

52. Y limpiará la casa con la sangre del pájaro, y con la corriente de agua, junto con el pájaro vivo, la madera de cedro, el hisopo, y la escarlata.

53. Mas dejará ir al pájaro vivo de la ciudad a campo abierto, y hará expiación por la casa, y esta será limpia.

54. Esta es la ley para toda clase de plaga de lepra, y tiña.

55. Y para la lepra de un manto, y de una casa.

56. Y para un tumor, para una costra y para una mancha brillante;

57. Para enseñar cuándo -este es- impuro, y cuándo -es- limpio; esta es la ley de la lepra.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 15

1. Y el SEÑOR -les- habló a Moisés y a Aarón, diciendo,
2. Habladles a los hijos de Israel, y decidles, Cuando algún hombre de su carne salga un fluido, queda impuro -por- su fluido

3. Y esta será su impureza en su brote: sea que -de- su carne corra el fluído, o -de- su carne pare el brote, esta -es- su impureza.
4. Toda cama, en donde él yazca que tenga el fluido, es impura; y todo objeto en donde se siente, quedará impuro.
5. Y quienquiera que toque su cama lavará sus ropas, y -se- bañará en agua, y quedará impuro hasta el atardecer.
6. Y el que se siente en -alguno- de los objetos donde el que tenga el fluido se sentó lavará sus ropas y -se- bañará en agua, y será impuro hasta el atardecer.
7. Y el que toque la carne de aquel que tenga el fluido lavará sus ropas, y -se- bañará en agua, y quedará impuro hasta el atardecer.
8. Y si el que tiene el fluido escupe en aquel que está limpio, él entonces lavará sus ropas, y -se- bañará en agua, y quedará impuro hasta el atardecer.
9. Y cualquier montura sobre la que el que tenga el brote cabalgue, quedará impura.
10. Y quienquiera que toque algún objeto que estuviera debajo de él, quedará impuro hasta el atardecer; y el que cargue -alguna de- aquellas cosas lavará sus ropas, y -se- bañará en agua, y quedará impuro hasta el atardecer.
11. Y quienquiera que toque al que tenga el fluido, y no enjuague sus manos en agua, lavará sus ropas, y -se- bañará en agua, y quedará impuro hasta el atardecer.
12. Y la vasija de barro que toque el que tenga el fluido, será quebrada; y toda vasija de madera será juagada en agua.
13. Y cuando sea limpiado de su fluido el que tenga un brote -líquido-, él entonces contará para él siete días para -llegar a- su limpieza, y lavará sus ropas, y bañará su carne en un curso de agua, y será limpio.
14. Y al octavo día se tomará dos tórtolas, o dos jóvenes pichones, y vendrá delante del SEÑOR a la puerta del tabernáculo de la congregación, y los dará al sacerdote;
15. Y el sacerdote los ofrecerá, al uno -como- ofrenda por el pecado, y al otro -como- holocausto; y el sacerdote hará expiación por él delante del SEÑOR por su fluido.
16. Y si la simiente de copulación de algún hombre sale de él, él lavará entonces toda su carne en agua, y será impuro hasta el atardecer.
17. Y toda vestidura, y toda piel en donde esté la simiente de copulación, será lavado con agua, y será impura hasta el atardecer.
18. La mujer también -con- quien el hombre yazca con semilla de copulación, -se- bañarán -ambos- en agua, y quedarán impuros hasta el atardecer.
19. + Y si una mujer tiene un fluido, -y- el fluido de su carne es sangre, se apartará -por- siete días; y quienquiera que la toque quedará impuro hasta el atardecer.
20. Y todo objeto en donde yazca en su separación quedará impuro; todo objeto también donde se siente quedará impuro.
21. Y quienquiera que toque su cama lavará sus ropas, y -él se- bañará en agua,

y quedará impuro hasta el atardecer.

22. Y quienquiera que toque cualquier objeto donde ella se sentó lavará sus ropas, y -se- bañará en agua, y quedará impuro hasta el atardecer.

23. Y si -está- en -su- cama, o cuando toque alguna cosa donde ella se sienta, él quedará impuro hasta el atardecer.

24. Y si algún hombre en algún momento yace con ella, y sus flores -llegan- a él, quedará impuro -por- siete días, y toda la cama en donde él yacía quedará impura.

25. Y si una mujer tiene un fluido de sangre por muchos días fuera del tiempo de su separación, todos los días del fluido de su impureza serán como los días de su separación: -quedará- impura.

26. Toda cama donde ella yacía todos los días de su fluido serán para ella como la cama de su separación; y donde ella se sienta quedará impuro, como la impureza de su separación.

27. y quienquiera que toque aquellos objetos quedará impuro, lavará sus ropas, -se- bañará en agua, y quedará impuro hasta el atardecer.

28. Mas si ella se limpia de su fluido, entonces contará siete días para ella, y después de eso quedará limpia.

29. Y al octavo día se tomará dos tórtolas, o dos jóvenes pichones, y los traerá al sacerdote, a la puerta del tabernáculo de la congregación.

30. Y el sacerdote ofrecerá el uno -como ofrenda por el pecado, y al otro -como- holocausto -u ofrenda ardiente-; y el sacerdote hará expiación por ella delante del SEÑOR por el fluido de su impureza.

31. Así separaréis a los hijos de Israel de su impureza, cuando deshonren mi tabernáculo que -se encuentra- entre ellos.

32. Esta -es- la ley del el que tenga un fluido, y -de- quien la simiente salga de él, y esté contaminado con ella;

33. Y de la que enferme de sus flores, y del que tenga un fluido, del hombre y de la mujer, y del que yacía con la que esté impura.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 16

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés tras la muerte de los dos hijos de Aarón, cuando ofrecieron ante el SEÑOR, y murieron.

2. Y el SEÑOR -le- dijo a Moisés, Háblale a Aarón tu hermano, para que no venga a todo momento al -lugar- santo dentro del velo delante del asiento de la misericordia, el cual -está- en el arca; para que no muera; porque yo apareceré en la nube sobre el asiento de la misericordia.

3. Así llegará Aarón al -lugar- santo: con un novillo como ofrenda por el pecado, y un carnero como holocausto -u ofrenda ardiente-.

4. Se pondrá el santo manto de lino, y tendrá pantalonetas sobre su carne, estará ceñido con un ceñidor de lino, y con la mitra de lino se ataviará; estas -

son- vestiduras santas; por tanto lavará su carne en agua, y -así se- las pondrá.

5. Y tomará de la congregación de los hijos de Israel dos cabritos de las cabras como ofrenda por el pecado, y un carnero como ofrenda ardiente.

6. Y Aarón ofrendará su novillo de la ofrenda por el pecado, el cual -es- por él, y hará expiación -tanto- por él como por su casa.

7. Y tomará los dos cabros y los presentará ante el SEÑOR -a- la puerta del tabernáculo de la congregación.

8. Y Aarón echará suertes sobre los dos cabros; una suerte para el SEÑOR, y la otra suerte para el chivo expiatorio.

9. Y Aarón traerá el cabro sobre el que cayó la suerte del SEÑOR, y lo ofrecerá -como- una ofrenda por el pecado.

10. Pero el cabro sobre el que la suerte cayó para que fuera el chivo expiatorio, se presentará vivo ante el SEÑOR, para hacer expiación con él, -y- dejarlo ir como chivo expiatorio al yermo.

11. Y Aarón traerá el novillo de la ofrenda por el pecado, el cual -es- por él, y hará expiación -tanto- por él como por su casa, y matará al novillo de la ofrenda por el pecado el cual -es- para él.

12. Y tomará un incensario lleno de brasas de fuego ardientes sacadas del altar -de- delante del SEÑOR, y sus manos llenas de trocitos machacados de dulce incienso, y -lo- traerá dentro del velo;

13. Y pondrá el incienso sobre el fuego delante del SEÑOR, para que la nube del incienso pueda cubrir el asiento de la misericordia que -está- sobre el testimonio, para que él no muera;

14. Y tomará de la sangre del novillo, y -la- esparcirá con su dedo sobre el oriente del propiciatorio -o asiento de la misericordia-; y delante del asiento de la misericordia esparcirá la sangre con su dedo siete veces.

15. + Entonces matará al cabro de la ofrenda por el pecado por el pueblo, y traerá su sangre adentro del velo, y hará con esa sangre lo que hizo con la sangre del novillo, y la rociará sobre el asiento de la misericordia, y delante del propiciatorio.

16. Y hará expiación por el -lugar- santo, a causa de la impureza de los hijos de Israel, y a causa de sus transgresiones por todos sus pecados, y así hará por el tabernáculo de la congregación, que permanece entre ellos en medio de sus impurezas.

17. Y no habrá hombre en el tabernáculo de la congregación cuando él entre para hacer expiación en el -lugar- santo, hasta -cuando- salga, y haya hecho expiación por él, por su casa, y por toda la congregación de Israel.

18. Y saldrá hasta el altar que -está- delante del SEÑOR, y hará expiación por este, y tomará de la sangre del novillo, y de la sangre del cabro, y la pondrá sobre los cuernos que rodean el altar.

19. Y lo rociará de la sangre con su dedo siete veces, y lo limpiará, y lo santificará de la impureza de los hijos de Israel.

20. + Y cuando haya finalizado de reconciliar el -lugar- santo, el tabernáculo

de la congregación, y el altar, traerá el cabro vivo;

21. Y Aarón impondrá sus manos sobre la

cabeza del chivo vivo, y confesará sobre él todas las iniquidades de los hijos de Israel, todas sus transgresiones y todos sus pecados, colocándolos sobre la cabeza del cabro, y lejos -lo- enviará al yermo por la mano de un hombre adecuado;

22. Y el chivo cargará sobre él todas las iniquidades de ellos, -las llevará- a una tierra no habitada; y soltará el cabro en el yermo.

23. y Aarón llegará. entrará al tabernáculo de la congregación, se quitará las vestiduras de lino, que se puso al entrar en el -lugar- santo, y las dejará allí;

24. Y lavará su carne con agua en el lugar santo, se pondrá sus vestiduras, y saldrá y ofrecerá su holocausto, y la ofrenda ardiente del pueblo, y hará expiación por él, y por el pueblo.

25. y la grasa de la ofrenda por el pecado quemará en el altar.

26. Y el que soltó al cabro como chivo expiatorio lavará sus ropas, y bañará su carne en agua, y después entrará al campamento.

27. Y el novillo -como- ofrenda por el pecado, y el cabro -como- ofrenda por el pecado, cuya sangre fue traída para hacer expiación en el -lugar- santo, -alguien- lo sacará del campamento, y quemarán al fuego sus pieles, su carne, y sus excrementos.

28. Y el que los queme lavará sus ropas, y bañará su carne en agua, y después entrará al campamento.

29. + Y -este- será un estatuto para siempre para vosotros, -que- en el séptimo mes, en el décimo día del mes, afligiréis vuestras almas, y no haréis trabajo alguno, -ya sea- alguien de vuestro propio país, o un extranjero que habite entre vosotros;

30. Porque en ese día -el sacerdote- hará expiación por vosotros para limpiaros, -para que- podáis estar limpios ante el SEÑOR de todos vuestros pecados.

31. -Será- para vosotros un sabbat de descanso, y afligiréis vuestras almas, como un estatuto para siempre.

32. Y el sacerdote a quien él unja, y a quien él consagre para servir -o ministrar- en el oficio de sacerdote en lugar de su padre, hará la expiación, y se pondrá ropas de lino, las vestiduras santas;

33. Y hará una expiación por el santo santuario, y hará una expiación por el tabernáculo de la congregación, y por el altar, y hará una expiación por los sacerdotes y por todo el pueblo de la congregación.

34. Y este será para vosotros un estatuto eterno, para hacer expiación por los hijos de Israel por todos sus pecados una vez al año. Y él hizo tal como el SEÑOR -le- mandó a Moisés.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 17

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,
2. Háblales a Aarón y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel, y diles, Esto es lo que el SEÑOR ha mandado diciendo,
3. Cualquier hombre de la casa de Israel que mate un buey, o cordero, o cabro en el campamento, o que -lo- mate fuera del campamento,
4. Y no lo traiga a la puerta del tabernáculo de la congregación, para hacerle una ofrenda al SEÑOR, delante del tabernáculo del SEÑOR, se le imputará sangre a ese hombre; ha derramado sangre; y ese hombre será cortado de entre su pueblo;
5. Con el fin de que los hijos de Israel puedan traer sus sacrificios que ofrendan a campo abierto, sí, para que ellos puedan traerlos al SEÑOR, a la puerta del tabernáculo de la congregación al sacerdote, y los ofrezcan -como- ofrenda de paz para el SEÑOR.
6. Y el sacerdote rociará la sangre sobre el altar del SEÑOR -a- la puerta del tabernáculo de la congregación, y quemará la grasa como dulce aroma para el SEÑOR.
7. Y no ofrendarán más sus sacrificios a diablos, tras quienes se han ido a prostituir. Este será un estatuto para ellos para siempre por todas sus generaciones.
8. + Y les dirás a ellos, Cualquier hombre de la casa de Israel, o de los extranjeros que habitan entre vosotros, que ofrezca una ofrenda ardiente o sacrificio,
9. Y no lo traiga a la puerta del tabernáculo de la congregación, para ofrendarlo al SEÑOR, ese mismo hombre será cortado de entre su pueblo.
10. + Y cualquier hombre de la casa de Israel o alguien de los extranjeros que habitan entre vosotros, que consuma alguna clase de sangre, yo mismo fijaré mi rostro en contra de esa alma que beba sangre, y lo cortaré de entre su pueblo.
11. Porque la vida de la carne -está- en la sangre; y os la he dado a vosotros en el altar para hacer expiación por vuestras almas; porque -es- la sangre -lo que- hace expiación por el alma.
12. Por tanto a los hijos de Israel les dije, Ningún alma de las vuestras consumirá sangre, ni -tampoco- beberá sangre ningún extranjero que habite entre vosotros.
13. Y cualquier hombre de los hijos de Israel, o de los extranjeros que habitan entre vosotros, que cace y atrape alguna bestia o ave que se puedan comer, incluso derramará la sangre de este, y la cubrirá con polvo.
14. Porque -esta es- la vida de toda carne; la sangre de esta -es- para su vida; por tanto a los hijos de Israel les dije, No consumiréis la sangre de ninguna clase de carne, porque la vida de toda carne -es- la sangre de esta; quienquiera que la beba será apartado de un tajo.

15. Y toda alma que coma aquello que murió -por sí solo-, o aquello desgarrado -por alguna bestia, ya sea- alguien de tu propio país, o un extranjero, lavará sus ropas y -se- bañará en agua, y quedará impuro hasta el atardecer; luego estará limpio.

16. Pero si no -las- lava, ni baña su carne, cargará entonces su iniquidad.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 18

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,

2. Háblales a los hijos de Israel, y diles, Yo soy el SEÑOR vuestro Dios.

3. De acuerdo a las acciones de la tierra de Egipto, en donde habitasteis, no haréis; y de acuerdo a las acciones de la tierra de Canaán, donde os traigo tampoco haréis, ni en sus ordenanzas caminaréis.

4. Vosotros mis juicios haréis, y mis ordenanzas guardaréis, para caminar en ellas; el SEÑOR vuestro Dios -soy- yo.

5. Guardaréis por tanto mis estatutos, y mis juicios, los que si un hombre hace, en ellos vivirá; yo -soy- el SEÑOR.

6. + Ninguno de vosotros se aproximará a alguien que sea cercano en parentesco a él, para descubrir -su- desnudez; yo -soy- el SEÑOR.

7. La desnudez de tu padre, o la desnudez de tu madre, no descubrirás; ella es tu madre; su desnudez no descubrirás.

8. La desnudez de la esposa de tu padre no descubrirás; -es- la desnudez de tu padre.

9. La desnudez de tu hermana, la hija de tu padre, o la hija de tu madre, -sea- nacida en casa, o nacida fuera, -sí,- la desnudez de ellas no descubrirás.

10. La desnudez de la hija de tu hijo, o de la hija de tu hija, -sí,- la desnudez de ellas no descubrirás, porque -es- tu propia desnudez.

11. La desnudez de la hija de la esposa de tu padre, engendrada por tu padre, ella -es- tu hermana, su desnudez no descubrirás.

12. No descubrirás la desnudez de la hermana de tu padre; ella -es- pariente cercana de tu padre.

13. No descubrirás la desnudez de la hermana de tu madre, pues ella -es- pariente cercana de tu madre.

14. No descubrirás la desnudez del hermano de tu padre, no te aproximarás a su esposa: ella -es- tu tía.

15. No descubrirás la desnudez de tu nuera: ella -es- la esposa de tu hijo; su desnudez no descubrirás.

16. No descubrirás la desnudez de la esposa de tu hermano; -es- la desnudez de tu hermano.

17. No descubrirás la desnudez de una mujer y su hija, tampoco tomarás a la hija de su hijo, ni a la hija de su hija para descubrir su desnudez; -porque- ellas

-son- sus parientes cercanas; esto -es- maldad.

18. Tampoco tomarás como esposa a su hermana, para vejarla, para descubrir su desnudez, al lado de la otra -estando- ella en vida.

19. Tampoco te aproximarás a una mujer para descubrir su desnudez, en tanto ella esté apartada por su impureza.

20. Más aún no yacerás carnalmente con la esposa de tu vecino, para deshonorarte con ella.

21. Y no dejarás que ninguno de tu simiente pase por -el fuego- para Moloc, tampoco profanarás el nombre de tu Dios; yo -soy- el SEÑOR.

22. No yacerás con los hombres, como -se hace- con las mujeres; -es- una abominación.

23. Tampoco yacerás con ninguna bestia para deshonorarte con ella; tampoco ninguna mujer se parará delante de una bestia para acostarse allí; esto -es- confusión.

24. No os deshonréis con ninguna de estas cosas, pues en todas estas -cosas- las naciones se deshonran, a las cuales yo arrojo delante de vosotros;

25. Y la tierra se contamina; por tanto yo visito la iniquidad allí -haciéndola caer- sobre ella, y la misma tierra vomita a sus habitantes.

26. Guardaréis por tanto mis estatutos y mis juicios, y -ninguna- de estas abominaciones cometeréis, -ni- ninguno de vuestra nación, ni ningún extranjero que habite entre vosotros;

27. (Pues todas estas abominaciones han hecho los hombres de la tierra, los cuales -fueron- antes de vosotros, y la tierra contaminada está;)

28. Para que la tierra tampoco os escupa cuando la contaminéis, así como escupió a las naciones que -fueron- antes de vosotros.

29. Porque quienquiera que cometa alguna de estas abominaciones, sí, las almas que -las- cometan de un tajo arrancadas de entre su pueblo serán.

30. Mi ordenanza por tanto guardaréis, para que no cometáis -ninguna- de estas costumbres abominables, las cuales fueron cometidas antes de vosotros, y para que en ellas no os deshonréis; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 19

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

2. Habladle a toda la congregación de los hijos de Israel, y decidles, Santos seréis; porque yo el SEÑOR vuestro Dios -soy- santo.

3. + Todo hombre temerá a su madre y a su padre, y guardará mis sabbats; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

4. + No os tornéis a los ídolos, ni os haréis dioses fundidos; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

5. + Y si ofrecéis algún sacrificio de ofrendas de paz al SEÑOR, lo ofreceréis

por vuestra propia voluntad.

6. Ese mismo día que lo ofrezcáis se comerá, y en la mañana; y si debe permanecer hasta el tercer día, en el fuego se quemará.

7. Y si se come en algún momento durante el tercer día, -será- abominable, aceptado no será.

8. Por tanto -todo- el que lo coma llevará su iniquidad, porque ha profanado lo santo del SEÑOR; y esa alma cortada será de entre su pueblo.

9. + Y cuando seguéis la cosecha de vuestra tierra, no segarás las esquinas de tu campo, ni reunirás las gavillas de tu cosecha.

10. Y no engavillarás tu viñedo, ni reunirás -todas- las uvas de tu viña; para el pobre y el extranjero las dejarás; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

11. + No hurtaréis, ni negociaréis falsamente, ni tampoco entre vosotros os mentiréis.

12. + Y por mi nombre no juraréis falsamente, ni el nombre de tu Dios profanarás; yo -soy- el SEÑOR.

13. + No defraudarás a tu vecino, ni -lo- robarás; los salarios del que es jornalero contigo no permanecerán toda la noche hasta la mañana.

14. + Al sordo no maldecirás, ni piedra de tropiezo ante el ciego pondrás, más bien a tu Dios temerás; yo -soy- el SEÑOR.

15. + No haréis injusticia en -un- juicio; no distinguirás a la persona del pobre, ni a la persona del poderoso honrarás, -sino que- con justicia juzgarás a tu vecino.

16. + No irás de aquí para allá -como- un chismoso entre tu gente; tampoco te enfrentarás con la sangre de tu vecino; yo -soy- el SEÑOR.

17. + No odiarás en tu corazón a tu hermano; de alguna manera reprenderás a tu vecino, y no dejarás el pecado sobre él.

18. + No te vengarás, ni cargarás resentimiento en contra de los hijos de tu pueblo, sino que amarás a tu vecino tanto como a ti mismo; yo -soy- el SEÑOR.

19. + Guardareis mis estatutos. No dejarás que tu ganado -se- engendre con una clase diferente -de animal-; Tu campo no sembrarás con simiente mezclada; tampoco un vestido mezclado de lino y lana llegará a ti.

20. + Y quienquiera que yazca carnalmente con una mujer que -sea- esclava, desposada con su marido, y no -esté- de ninguna manera redimida, ni -se le haya- dado libertad, ella será azotada; no serán puestos a muerte, porque ella no era libre.

21. Y él traerá su ofrenda por la transgresión al SEÑOR, a la puerta del tabernáculo de la congregación, un carnero como ofrenda por la transgresión.

22. Y el sacerdote hará expiación por él con el carnero de la ofrenda por la transgresión ante el SEÑOR por su pecado cometido; y el pecado que él haya hecho -le- será perdonado.

23. + Y cuando llegéis a la tierra, y hayáis plantado toda clase de árboles para comida, contaréis entonces su fruto como incircunciso; tres años os será por

incircunciso; de este no se comerá.

24. Pero en el cuarto año todo su fruto será santo para -con él- alabar al SEÑOR.

25. Y en el quinto año comeréis de su fruto, para que pueda daros su incremento; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

26. + No comeréis -nada- con la sangre; tampoco usaréis encantamientos, ni observaréis tiempos.

27. + No redondearéis las esquinas de vuestras cabezas, tampoco estropearás las esquinas de tu barba.

28. No haréis ninguna cortadura en vuestra carne por los muertos, ni os imprimiréis marca alguna; yo -soy- el SEÑOR.

29. + No prostituyas a tu hija, para hacerle ser una ramera; no sea que la tierra caiga en prostitución, y se vuelva llena de maldad.

30. + Guardaréis mis sabbats, y reverenciareis mi santuario; yo -soy- el SEÑOR.

31. + No atendáis a los que tengan espíritus familiares, tampoco busquéis a magos, para contaminaros con ellos; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

32. + Delante de la cabeza canosa te levantarás, y honrarás el rostro del hombre viejo, y temerás a tu Dios; yo -soy- el SEÑOR.

33. + Y si un extranjero habita con vosotros en vuestra tierra, no lo vejaréis.

34. -Sino que- el extranjero que habite con vosotros será para vosotros como alguien nacido entre vosotros, y lo amarás tanto como a ti mismo. Ya que extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto.; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

35. + Ninguna injusticia cometeréis en -un- juicio, en yarda de metros, en pesos, ni en medida.

36. Balanzas justas, pesos justos, un efod justo, y un hin justo tendréis. Yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios, el cual te trajo -y- te sacó de la tierra de Egipto.

37. Por tanto observaréis todos mis estatutos, y todos mis juicios, y los haréis; yo -soy- el SEÑOR.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 20

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

2. De nuevo les dirás a los hijos de Israel, Quienquiera de los hijos de Israel o de los extranjeros que habitan en Israel, que -le- de alguno de su simiente a Moloc, por seguro que será puesto a muerte; el pueblo de la tierra con piedras lo apedreará.

3. Y fijaré mi rostro en contra de ese hombre, y de un tajo lo apartaré de entre su pueblo, por haber dado de su simiente a Moloc, para deshonar mi santuario y profanar mi santo nombre.

4. Y si el pueblo de la tierra de alguna manera esconde sus ojos del hombre, cuando él le dé de su simiente a Moloc, y no lo matan,

5. Fijaré entonces mi rostro en contra de ese hombre y en contra de su familia, y lo arrancaré de tajo, y a todos los que de entre su pueblo se vayan prostituyendo tras él, para cometer prostitución con Moloc.
6. + Y el alma que se vuelva tras aquellos que tengan espíritus familiares, y tras los magos, para ir a prostituirse tras ellos, incluso yo fijaré mi rostro en contra de aquella alma, y la arrancaré de tajo de entre su pueblo.
7. + Santificaos por tanto, y sed vosotros santos; porque yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.
8. Y guardaréis mis estatutos, y los haréis; yo -soy- el SEÑOR el cual os santifica.
9. + Pues todo el que maldiga a su padre o a su madre por seguro será puesto a muerte; ha maldecido a su padre o a su madre, su sangre -será- sobre él.
10. + Y el hombre que cometa adulterio con la esposa de -otro- hombre, -sí.- el que cometa adulterio con la esposa del vecino, el adúltero y la adúltera serán puestos a muerte.
11. y el hombre que yazca con la esposa de su padre ha descubierto la desnudez de su padre; ambos de ellos por seguro serán puestos a muerte; su sangre -será- sobre ellos.
12. Y si un hombre yace con su nuera, ambos de ellos por seguro serán puestos a muerte; han producido confusión; su sangre -será- sobre ellos.
13. Si algún hombre también yace con hombres, así como yace con una mujer, ambos de ellos han cometido una abominación; por seguro serán puestos a muerte; su sangre -será- sobre ellos.
14. Y si un hombre toma una esposa y a su madre, esto -es- maldad; serán quemados al fuego tanto él como ellas; para que no haya maldad entre vosotros.
15. Y si un hombre yace con una bestia, por seguro que será puesto a muerte, y mataréis a la bestia.
16. Y si una mujer se aproxima a alguna bestia y yacen allí, matarás a la mujer, y por seguro la bestia será puesta a muerte; su sangre -será- sobre ellos.
17. Y si un hombre toma a su hermana, la hija de su padre, o a la hija de su madre, y ve su desnudez, y ella ve la desnudez de él, -es- algo maligno, y ellos serán arrancados de tajo a la vista de su gente; él ha descubierto la desnudez de su hermana; él cargará con su iniquidad.
18. Y si un hombre yace con una mujer teniendo ella su enfermedad, y descubre su desnudez, ella ha descubierto su fuente, y no ha cubierto la fuente de su sangre; y ambos de ellos serán apartados de tajo de entre su gente.
19. Y no descubrirás la desnudez de la hermana de tu madre, ni de la hermana de tu padre; por descubrir a su pariente cercana cargarán con su iniquidad.
20. Y si un hombre yace con la esposa de su tío, la desnudez de su tío ha descubierto; ellos cargarán con su pecado, sin hijos morirán.
21. Y si un hombre toma la esposa de su hermano, -es- algo impuro; él ha descubierto la desnudez de su hermano; quedarán sin hijos.

22. + Por tanto guardaréis todos mis estatutos, y todos mis juicios, y los haréis, para que la tierra a donde os traigo para habitar, no os escupa.
23. Y no andaréis a la manera de la nación que yo echo delante de vosotros, ya que todas estas cosas ellos cometieron, y por tanto los aborrecí.
24. Mas os he dicho, Heredaréis su tierra, y os la daré para que la poseáis, una tierra que fluye con leche y miel; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios, el cual os ha separado de -otra- gente.
25. Por tanto pondréis diferencia entre las bestias limpias y las impuras, y entre aves impuras y limpias; y no haréis vuestras almas abominables por bestia, o por ave, o por cualquier clase de ser vivo que se arrastre en el piso, los cuales he separado de vosotros como impuros.
26. Y seréis santos para mí; porque yo el SEÑOR -soy- santo, y os he separado de -otra- gente, para que seáis míos.
27. + Un hombre también, o mujer que tenga un espíritu familiar, o que sea mago, por seguro que será puesto a muerte; con piedras los apedrearán; su sangre -será- sobre ellos.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 21

1. Y el SEÑOR -le- dijo a Moisés, Háblales a los sacerdotes hijos de Aarón, y diles, Nadie se contaminará por los muertos de entre su pueblo.
2. Sino por su parentela, que esté cerca de él, -esto es-, por su madre y por su padre, y por su hijo, y por su hija, y por su hermano,
3. Y por su hermana virgen, que esté cerca de él, la cual no haya tenido esposo, porque por ella se puede contaminar.
4. -Pero- no se contaminará -al ser- un hombre jefe de entre su pueblo, para profanarse él.
5. No harán calvicie en su cabeza, ni se afeitarán la esquina de su barba, ni harán cortadura alguna en su carne.
6. Serán santos para su Dios, y no profanarán el nombre de su Dios; porque las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego, -y- el pan de su Dios ellos -los- ofrecen; por tanto serán santos.
7. No tomarán por esposa a una ramera o profana; tampoco tomarán a una mujer desechada por su marido; porque él -es- santo para su Dios.
8. A él por tanto santificarás, porque ofrece el pan de tu Dios, para ti será santo; porque yo el SEÑOR el cual os santifica, -soy- santo.
9. + Y la hija de algún sacerdote, si ella se profana jugando a la ramera, a su padre profana; será quemada a fuego.
10. Y -el que sea- el sumo sacerdote de entre sus hermanos, sobre cuya cabeza el aceite de la unción fue derramado, y que esté consagrado para ponerse las vestiduras, no descubrirá su cabeza, ni rasgará sus ropas;
11. Tampoco entrará para -tocar- algún cuerpo muerto, ni se contaminará por

su padre o por su madre;

12. Tampoco saldrá del santuario, ni profanará el santuario de su Dios; porque la corona del aceite de la unción de su Dios -está- sobre él; yo -soy- el SEÑOR.

13. Y tomará una esposa en su virginidad.

14. Una viuda, o una mujer divorciada o profana, o una ramera, estas él no tomará, sino que tomará por esposa una virgen de su propio pueblo.

15. Tampoco profanará su simiente de entre su pueblo, porque yo el SEÑOR lo santifico.

16. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,

17. Háblale a Aarón diciendo, Cualquiera de tu simiente en sus generaciones que tenga algún defecto, no lo dejes aproximarse para ofrecer el pan a su Dios,

18. Porque cualquiera -que sea- el defecto que el hombre tenga, no se aproximará, -ya sea- ciego, cojo, o que tenga una nariz plana, o cosa alguna superflua,

19. O un hombre que tenga el pie roto, o la mano quebrada,

20. -Que tenga- la espalda torcida, sea enano, que tenga una mancha en su ojo, tenga manchas, o costras, o sus piedras -estén- rotas;

21. Ningún hombre que tenga un defecto de la simiente de Aarón el sacerdote se acercará para ofrecer las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego; tiene un defecto; no se acercará a ofrecer el pan de su Dios.

22. Él comerá el pan de su Dios, -tanto- del santísimo, como del santo.

23. Sólo que no entrará hasta el velo, ni se acercará al altar, porque tiene un defecto; para no profanar mis santuarios; porque yo el SEÑOR los santifico.

24. Y Moisés -lo- dijo a Aarón, y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 22

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

2. Háblales a Aarón y a sus hijos, para que se separen de las cosas santas de los hijos de Israel y no profanen mi santo nombre -en aquellas cosas- que me santifican; yo -soy- el SEÑOR.

3. Diles, Cualquiera de toda vuestra simiente entre vuestras generaciones, que vaya a las cosas santas, que los hijos de Israel santifican para el SEÑOR, teniendo su impureza sobre él, esa alma será cortada de mi presencia; yo -soy- el SEÑOR.

4. Cualquier hombre de la simiente de Aarón -que sea- leproso, o tenga un fluido, de las cosas santas no comerá, hasta que esté limpio. Y quien toque algo -hecho- impuro -por- lo muerto, u hombre cuya simiente salga de él;

5. O quienquiera que toque algún ser rastrero, por lo cual pueda volverse impuro, o a algún hombre de quien pueda recibir impureza, cualquier impureza que tenga,

6. El alma que haya tocado al tal quedará impura hasta el atardecer, y no

comerá de las cosas santas, a menos que lave su carne con agua.

7. Y cuando el sol se ponga, quedará limpio, y luego comerá de las cosas santas, pues -son- su comida.

8. Aquello que muera por sí solo, o sea rasgado -por bestias-, no -lo- comerá para -no- contaminarse con ello; yo -soy- el SEÑOR.

9. Guardarán por tanto mi ordenanza, no sea que carguen pecado por ello, y por tanto mueran, si la profanan; yo el SEÑOR los santifico.

10. Ningún extranjero comerá -de- lo santo; un residente del sacerdote, o un sirviente asalariado no comerá -de- lo santo.

11. Mas si el sacerdote compra -algún- alma con su dinero, él comerá de ella, y el que nazca en su casa: de la comida de él ellos comerán.

12. Si la hija del sacerdote además se -casa- con un extranjero, ella puede no comer de una ofrenda de las cosas santas.

13. Pero si la hija del sacerdote es una viuda, o divorciada, y no tiene hijos, y ha vuelto a la casa de su padre, como en su juventud, de la comida de su padre comerá; Mas ningún extranjero comerá de esta.

14. + Y si algún hombre come de lo santo por ignorancia, pondrá entonces la quinta -parte- de ello en esto, y -la- dará al sacerdote con lo santo.

15. Y no profanarán las cosas santas de los hijos de Israel, las cuales ellos ofrecen al SEÑOR.

16. O los dejen llevar la iniquidad de la transgresión, cuando coman sus cosas santas; porque yo el SEÑOR los santifico.

17. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,

18. Háblales a Aarón y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel, y diles, Cualquiera de la casa de Israel, o de los extranjeros en Israel, que ofrezca su oblación por todos sus votos, y por todas sus ofrendas voluntarias, las cuales ofrezcan al SEÑOR como ofrenda ardiente,

19. Por voluntad propia -ofreceréis- un macho sin defecto, de las reses, o de las ovejas, o de los cabros.

20. -Pero- no ofreceréis lo que tenga algún defecto, pues no os será aceptado.

21. Y cualquiera que ofrezca un sacrificio de ofrendas de paz al SEÑOR para cumplir -su- voto, o una ofrenda voluntaria en reses u ovejas, estará perfecta para que sea aceptada; no habrá defecto en ella.

22. Ciegas, quebradas, o mutiladas, o que tengan una hinchazón, mancha o costra, estas no ofreceréis al SEÑOR, ni haréis de ellas ofrendas con fuego en el altar para el SEÑOR.

23. Ya sea un novillo o un cordero que tenga algo en exceso o faltante en sus partes, que podáis ofrecer -como- ofrenda voluntaria; mas como voto no será aceptada.

24. No ofreceréis al SEÑOR aquello que esté magullado, o golpeado, roto o cortado; tampoco haréis -ofrenda alguna de ello- en vuestra tierra.

25. Ni tampoco de la mano de un extranjero ofreceréis el pan de vuestro Dios de ninguno de estos, porque su corrupción está en ellos, -y sus- defectos en

ellos; no serán aceptados por vosotros.

26. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,

27. Cuando se traiga un novillo, oveja o cabra, estará entonces siete días bajo la madre, y desde el octavo día en adelante será aceptado como ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR.

28. Y -si es- vaca u oveja hembra, no la mataréis junto a su cría en un día.

29. Y cuando ofrezcáis un sacrificio de acción de gracias al SEÑOR, ofrendadlo voluntariamente.

30. Será comido ese mismo día; nada de ello dejaréis hasta la mañana; yo -soy- el SEÑOR.

31. Guardaréis por tanto mis mandamientos, y los haréis: yo -soy- el SEÑOR.

32. Tampoco profanaréis mi santo nombre: sino que seré santificado entre los hijos de Israel; yo -soy- el SEÑOR el cual os santifica.

33. -El- que os sacó -y- trajo de la tierra de Egipto, para ser vuestro Dios; yo -soy- el SEÑOR.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 23

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

2. Háblales a los hijos de Israel, y diles, -Acerca de- las festividades del SEÑOR, las cuales proclamaréis -para que sean- convocatorias santas, estas -son- mis festividades.

3. -En- seis días se trabajará, pero el séptimo día -es- el sabbat de descanso, una convocatoria santa; no haréis trabajo -en él-; -es- el sabbat del SEÑOR en todas vuestras moradas.

4. + Estas son las festividades del SEÑOR, -son- convocatorias santas, las cuales proclamaréis en sus épocas.

5. En el décimo cuarto -día- del primer mes al atardecer -es- la pascua del SEÑOR.

6. Y en el décimo quinto día del mismo mes -es- la festividad del pan sin levadura para el SEÑOR: siete días debéis comer pan sin leudar.

7. En el primer día tendréis una convocatoria santa; en él no haréis trabajo servil.

8. Pero haréis una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR -durante- siete días; en el séptimo día -hay- una convocatoria santa; no haréis trabajo servil -en él-.

9. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

10. Háblales a los hijos de Israel, y diles, Cuando lleguéis a la tierra la cual os daré, y seguéis la cosecha en ella, traeréis entonces una gavilla de los primeros frutos de vuestra cosecha al sacerdote;

11. Y él mecerá la gavilla delante del SEÑOR, para que os sea aceptada; en la mañana después del sabbat el sacerdote la mecerá.

12. Y ese día ofreceréis cuando mezáis la gavilla un cordero de un año sin defecto como holocausto para el SEÑOR.
13. Y la ofrenda de comida de este -serán- dos décimos -de efod- de harina fina mezclada con aceite, una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR. -como- un dulce aroma; y la ofrenda de bebida de este -será- de vino, la cuarta -parte- de un hin.
14. Y no comeréis ni pan, ni maíz tostado, ni mazorcas verdes, hasta el mismo día en el que hayáis traído una ofrenda a vuestro Dios; -será- un estatuto para siempre por todas vuestras generaciones en todas vuestras moradas.
15. + Y contaréis para vosotros desde la mañana después del sabbat, desde el día en que trajisteis la gavilla de la ofrenda mecida; siete sabbats se completarán;
16. Incluso hasta la mañana después del séptimo sabbat contaréis cincuenta días, y ofreceréis una nueva ofrenda de comida al SEÑOR.
17. De vuestras habitaciones traeréis dos panes mecidos de dos décimos -de efod-; serán de harina fina; estarán horneados -y- con levadura; -son- los primeros frutos para el SEÑOR.
18. Y -junto- con el pan ofreceréis siete corderos de un año sin defecto, un novillo joven, y dos carneros; serán -para- holocausto para el SEÑOR, con su ofrenda de comida, y sus ofrendas de bebida, una ofrenda hecha con fuego, de dulce aroma para el SEÑOR.
19. Entonces sacrificaréis un cabrito de las cabras como una ofrenda por el pecado, y dos corderos de un año como sacrificio de ofrendas de paz.
20. Y el sacerdote los mecerá con el pan de las primicias -o primeros frutos- como una ofrenda mecida delante del SEÑOR, -junto- con los dos corderos serán santos para el SEÑOR por el sacerdote.
21. Y en ese mismo día proclamaréis, -para que- pueda ser una convocatoria santa para vosotros: no haréis -en él- trabajo servil; -será- un estatuto para siempre en todas vuestras moradas por todas vuestras generaciones,
22. + Y cuando cosechéis la siega de vuestra tierra, no harás una limpieza completa de las esquinas de tu campo cuando siegues, tampoco reunirás toda gavilla de tu cosecha; para el pobre y para el extranjero las dejarás; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.
23. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés diciendo,
24. Háblales a los hijos de Israel, diciendo, En el séptimo mes, en el primer -día- del mes, tendréis un sabbat, un toque memorial de trompetas, y una convocatoria santa.
25. No haréis trabajo servil -en él-, más bien haréis una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR.
26. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,
27. También en el -día- décimo de aquel séptimo mes -habrá- un día de expiación; será una convocatoria santa para vosotros, y afligiréis vuestras almas, y haréis una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR.

28. Y en ese día no haréis trabajos, pues -es- un día de expiación, para hacer expiación por vosotros delante del SEÑOR vuestro Dios.
29. Porque cualquier alma que no se aflija en ese día, será arrancada de tajo de entre su pueblo.
30. Y cualquier alma que haga trabajo alguno en ese día, a esa misma alma destruiré de entre su gente.
31. Ninguna clase de trabajo haréis; -será- un estatuto para siempre en todas vuestras moradas por todas vuestras generaciones.
32. -Será- para vosotros un sabbat de descanso, y afligiréis vuestras almas; en el noveno -día- del mes al atardecer, de atardecer a atardecer, celebraréis vuestro sabbat.
33. + Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,
34. Háblales a los hijos de Israel, diciendo, El décimo quinto día de aquel séptimo mes -será- la festividad de los tabernáculos -durante- siete días para el SEÑOR.
35. En el primer día -habrá- una convocatoria santa; no haréis trabajo servil -en él-.
36. Siete días ofreceréis una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR; al octavo día habrá una convocatoria santa para vosotros; y haréis una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR; -será- una asamblea solemne, y no haréis trabajo servil -en él-.
37. Estas -son- las festividades del SEÑOR, las cuales proclamaréis -como- convocatorias santas, para hacer una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR, un holocausto, una ofrenda de comida, y una ofrenda de bebida, cada cosa en su día;
38. Además de los sabbats del SEÑOR, además de vuestros regalos, además de todos vuestros votos, y además de todas vuestras ofrendas voluntarias que vosotros -le- deis al SEÑOR.
39. También en el décimo quinto día del séptimo mes, cuando hayáis reunido el fruto de la tierra, guardaréis una festividad para el SEÑOR -durante- siete días; en el primer día -habrá- un sabbat, y en el octavo día -otro- sabbat.
40. Y os tomaréis en el primer día grandes ramas de hermosos árboles, ramas de árboles de palma, y ramas de gruesos árboles, y sauces del arroyo, y os regocijaréis delante del SEÑOR vuestro Dios -por- siete días.
41. Y lo guardaréis -como- festivo para el SEÑOR -por- siete días en el año. -Será- un estatuto para siempre en vuestras generaciones; en el séptimo mes lo celebraréis.
42. Moraréis en enramadas -por- siete días, todos los que son nacidos Israelitas en cambuches morarán:
43. Para que vuestras generaciones puedan saber que yo hice morar en cambuches a los hijos de Israel, cuando los saqué -y- los traje de la tierra de Egipto; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.
14. Y Moisés declaró a los hijos de Israel las festividades del SEÑOR.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 24

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,
2. Mandadles a los hijos de Israel, que te traigan aceite puro de olivas prensadas para la luz, que haga que las lámparas ardan continuamente.
3. Afuera del velo del testimonio, en el tabernáculo de la congregación, Aarón la ordenará desde el atardecer hasta la mañana continuamente delante del SEÑOR; -será- un estatuto para siempre en vuestras generaciones.
4. Él ordenará las lámparas sobre el puro candelabro continuamente delante del SEÑOR.
5. + Y tomarás harina fina, y hornearás con ella doce tortas; dos décimos -de un efod- serán por torta.
6. Y en dos filas las organizarás, seis por fila, sobre la pura mesa delante del SEÑOR.
7. Y pondrás olíbano puro sobre -cada- fila, para que pueda estar en el pan como un memorial, una ofrenda hecha con fuego para el SEÑOR.
8. Cada sabbat lo organizará en orden delante del SEÑOR -para que esté- continuamente, -se tomará- de los hijos de Israel por convenio eterno.
9. Y será de Aarón y de sus hijos, y ellos lo comerán en el lugar santo; porque -es- santísimo para él de las ofrendas del SEÑOR hechas con fuego por estatuto perpetuo.
10. + Y el hijo de una mujer Israelita cuyo padre -era- Egipcio salió de entre los hijos de Israel; y este hijo de la -mujer- Israelita y un hombre de Israel pelearon en el campamento;
11. Y el hijo de la mujer Israelita blasfemó en nombre -del SEÑOR- y maldijo. Y lo trajeron a Moisés; (y el nombre de su madre era Selomit, la hija de Dibri, de la tribu de Dan;)
12. Y lo pusieron en la cárcel, para que la mente del SEÑOR les pudiera ser manifestada.
13. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,
14. Sacad al que ha maldecido fuera del campamento, y que todo el que -lo- oyó ponga sus manos sobre la cabeza de él, y que toda la congregación lo apedree.
15. Y a los hijos de Israel -les- hablarás, diciendo, Quienquiera que maldiga a su Dios cargará con su pecado.
16. Y el que blasfeme el nombre del SEÑOR, por seguro será puesto a muerte, -y- toda la congregación ciertamente lo apedreará; como también el extranjero, como el que sea nacido en la tierra, cuando blasfemen el nombre -del SEÑOR-, se les dará muerte.
17. + Y el que mate a algún hombre por seguro muerte se le dará
18. Y el que mate a una bestia la compensará: bestia por bestia.
19. Y si un hombre le hace una mancha a su vecino, tal como ha hecho se le

hará;

20. Brecha por brecha, ojo por ojo, diente por diente; así como manchó a un hombre, también se le manchará -de nuevo- a él.

21. Y el que mate una bestia, la restaurará; y el que mate a un hombre, a la muerte llevado será.

22. Tendréis -sólo- una clase de ley; tanto para el extranjero como para el de vuestro país; porque yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

23. + Y Moisés -le- habló a los hijos de Israel, para que sacaran fuera del campamento al que había maldecido, y con piedras lo apedrearán. Y los hijos de Israel hicieron tal como el SEÑOR -le- mandó a Moisés.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 25

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés en el monte Sinaí, diciendo,

2. Háblales a los hijos de Israel, y diles, Cuando lleguéis -y- entréis a la tierra la cual os daré, la tierra entonces guardará un sabbat para el SEÑOR.

3. Seis años tu campo sembrarás, y seis años tu viñedo podarás, y su fruto reunirás;

4. Pero el séptimo año será un sabbat de descanso para la tierra, un sabbat para el SEÑOR; ni tu campo sembrarás, ni tu viñedo podarás.

5. No segarás aquello que de tu cosecha crezca por su cuenta, tampoco reunirás las uvas de tu viña sin labrar; -porque- es un año de descanso para la tierra.

6. Y el sabbat de la tierra será comida para vosotros; para ti, para tu criado, para tu muchacha, para tu sirviente asalariado, y para el extranjero que resida contigo.

7. Para tu ganado, y para la bestia que -esté- en tu tierra para comida será toda su producción.

8. + Y te contarás siete sabbats de años, siete veces siete años, y el espacio de los siete sabbats de años te serán cuarenta y nueve años.

9. Entonces harás sonar la trompeta del jubileo en el -día- décimo del séptimo mes, en el día de la expiación haréis sonar la trompeta por toda tu tierra.

10. Y santificaréis el quincuagésimo año, y proclamaréis libertad por -toda- la tierra para todos sus habitantes; un jubileo será para vosotros; y retornaréis todo hombre a su posesión, y retornaréis cada hombre a su familia.

11. Un jubileo ese quincuagésimo año os será; no sembraréis, tampoco segaréis aquello que por su cuenta crezca en él, ni reuniréis -las uvas- de esta tu viña sin labrar.

12. Porque -es- el jubileo, santo os será; del campo comeréis de su producción.

13. En el año de este jubileo retornaréis cada hombre a su posesión.

14. Si algo vendes a tu vecino, o de su mano compras -algo-, entre vosotros no

os oprimiréis;

14. De acuerdo al número de años después del jubileo, a tu vecino -le- comprarás, y de acuerdo al número de años de los frutos te venderá a ti;

16. De acuerdo a la multitud de años su precio aumentarás, y de acuerdo a la falta de años el precio de este disminuirás; pues -de acuerdo- al número -de los años- de los frutos él a ti te vende.

17. No os oprimiréis por tanto entre vosotros, sino que a tu Dios temerás; porque -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

18. + Por ello obrad mis estatutos, guardad y practicad mis juicios, y en la tierra seguros moraréis.

19. Y la tierra entregará su fruto, comeréis hasta saciaros, y en ella seguros moraréis.

20. Y si decís, ¿El séptimo año qué comeremos? Mirad que no vamos a sembrar ni a reunir nuestro producido.

21. Entonces mis bendiciones sobre vosotros en el sexto año mandaré, y producirá fruto para tres años.

22. Y el octavo año sembraréis, y -aún- hasta el año noveno comeréis del fruto antiguo; hasta que lleguen sus frutos, -de- la vieja -reserva- comeréis.

23. + La tierra no se venderá para siempre, porque la tierra -es- mía; pues vosotros -sois- extranjeros y peregrinos conmigo.

24. Y en toda la tierra de vuestra posesión concederéis redención a la tierra.

25. + Si tu hermano se vuelve pobre, y ha entregado a la venta -algunas- de sus posesiones, y si alguien de su parentesco viene a redimirla, redimirá entonces aquello que su hermano vendió.

26. Y si el hombre no tiene a nadie para redimirla, y él mismo es capaz de redimirla:

27. Que cuente entonces los años -desde que- su venta -se hizo-, y restaure el excedente al hombre a quien -se- la vendió, para que pueda retornar a su posesión.

28. Pero si no es capaz de restaurarla para sí, entonces aquello que se vendió permanecerá en la mano del que la ha comprado hasta el año del jubileo; y en el jubileo saldrá -de aquella mano-, y él retornará a su posesión.

29. Y si un hombre vende una casa para morar en una ciudad amurallada, la puede entonces redimir durante todo el año después de que se venda; todo -ese- año la puede redimir.

30. Y si en el espacio de todo ese año no se redime, entonces la casa que -está- en la ciudad amurallada para siempre por todas las generaciones estará establecida para el que la compró; no saldrá -de aquella mano- en el jubileo.

31. Pero las casas de los pueblos que no tienen muralla alrededor de ellos serán contadas como lotes de campo; pueden ser redimidas, y en el jubileo saldrán -a ser redimidas-.

32. No obstante las ciudades de los Levitas, -y- las casas de las ciudades de su posesión, los Levitas -las- pueden redimir en cualquier momento.

33. Y si un hombre -le- compra a los Levitas, entonces la casa que fue vendida, y la ciudad de su posesión, saldrán -a ser redimidas- en -el año del- jubileo; porque las casas de las ciudades de los Levitas -son- posesión suya entre los hijos de Israel.

34. Pero el lote de los suburbios de sus ciudades no puede ser vendido, porque -es- posesión perpetua suya.

35. + Y si tu hermano se vuelve pobre, y cae en desgracia contigo, lo debes entonces aliviar; -sí, así él sea- un extranjero, o -esté- de paso, para que pueda vivir contigo.

36. No tomes usura, ni interés de él, sino teme a tu Dios, para que tu hermano pueda vivir contigo.

37. No le darás tu dinero a usura, ni le prestarás tus víveres con interés.

38. Yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios, el cual os trajo -y- os sacó de la tierra de Egipto, para daros la tierra de Canaán, -y- ser vuestro Dios.

39. + Y si tu hermano -que mora- a tu lado se vuelve pobre, y te es vendido, no lo obligarás a servir como esclavo;

40. -Sino- como un criado asalariado, -y- como un residente será él contigo, y hasta el año del jubileo te servirá;

41. Y -entonces- partirá -lejos- de ti, -tanto- él como sus hijos con él, y a su propia familia volverá, a la posesión de sus padres retornará.

42. Porque -son- mis siervos, los cuales traje -y- saqué de la tierra de Egipto; como esclavos no serán vendidos.

43. Con rigor no regirás sobre él, sino temerás a tu Dios.

44. Tus esclavos, tanto como tus esclavas, los cuales vas a tener, -serán- de los paganos que están a vuestro alrededor; de ellos compraréis esclavos y esclavas.

45. Aún más entre los hijos de los extranjeros que transitan entre vosotros, de ellos compraréis, y de sus familias que -están- con vosotros, los cuales engendraron ellos en vuestra tierra; y serán vuestra posesión.

46. Y los tomaréis como herencia para vuestros hijos después de vosotros, para heredarlos como posesión; ellos serán vuestros esclavos por siempre; pero sobre vuestros hermanos los hijos de Israel, con rigor no os regiréis entre vosotros.

47. + Y si un residente o extranjero se vuelve rico por ti, y tu hermano -que mora- a tu lado se vuelve pobre, y se vende al extranjero -o- residente -que está- a tu lado, o a la reserva de la familia del extranjero,

48. Después de ser vendido, de nuevo puede ser redimido; uno de sus hermanos lo puede redimir;

49. Ya sea su tío, o el hijo de su tío lo pueden redimir, o -alguien- que sea cercano de parentesco con él de su familia lo puede redimir; o si él es capaz, a sí mismo se puede redimir.

50. Y hará cuentas con el que lo compró, del año en que fue vendido a él hasta el año del jubileo; y el precio de su venta será de acuerdo al número de años, según el tiempo de un criado asalariado, -igual- será con él.

51. Si aún -hay- muchos años -atrás-, de acuerdo a ellos dará de nuevo el precio de su redención del dinero por el que fue comprado.
52. Y si sólo quedan pocos años para el año del jubileo. Él entonces contará con él, -y- de acuerdo a sus años de nuevo le dará el precio de su redención.
53. -Y- como un criado anual asalariado será él con él; -y el otro- a tu vista no regirá sobre él con rigor.
54. Y si él no es redimido en estos -años-, saldrá entonces en el año del jubileo, -tanto- él como sus hijos con él.
55. Porque para mí los hijos de Israel -son- siervos, -son- mis siervos a quienes traje -y- saqué de la tierra de Egipto; yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 26

1. No os haréis ídolos ni -ninguna- imagen esculpida, tampoco levantaréis imagen erguida -alguna-, ni fijaréis imagen de piedra en vuestra tierra, para postraros ante de ella; porque yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios.
2. + Guardaréis mis sabbats, y reverenciareis mi santuario; yo -soy- el SEÑOR.
3. + Si andáis en mis estatutos, y guardáis y obráis mis mandamientos;
4. Os daré entonces lluvia en -su- debida época, la tierra entregará su producido, y los árboles del campo darán su fruto.
5. Y vuestro trillo alcanzará al viñedo, el viñedo alcanzará al tiempo de siembra, comeréis vuestro pan hasta saciaros, y moraréis seguros en vuestra tierra.
6. Y paz daré a la tierra, os acostaréis, y nada -os- dará miedo; libraré la tierra de las malvadas bestias, ni la espada atravesará vuestra tierra.
7. Perseguiréis a vuestros enemigos, y ante vosotros a espada caerán.
8. Cinco de vosotros perseguirán a cien, y cien de vosotros pondrán en fuga a diez mil, y vuestros enemigos ante vosotros a espada caerán.
9. Porque en vosotros pondré la mirada, os haré fructíferos, os multiplicaré, y estableceré mi convenio con vosotros.
10. Comeréis de la vieja reserva, y sacaréis lo viejo porque -viene- lo nuevo.
11. Y fijaré mi tabernáculo entre vosotros, y no os aborrecerá mi alma.
12. Andaré entre vosotros, y seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo.
13. Yo -soy- el SEÑOR vuestro Dios el cual os sacó de la tierra de Egipto, para que no fuerais sus esclavos; he roto las ataduras de vuestro yugo, y os he hecho andar recto.
14. + Mas si no me escucháis, y no cumplís todos estos mandamientos,
15. Si despreciáis mis estatutos, si vuestra alma aborrece mis juicios, para no realizar todos mis mandamientos, -sino- que quebráis mi convenio,
16. Yo también os haré esto: asignaré incluso terror sobre vosotros, destrucción, ardiente escalofrío que los ojos consumirá, y hará doler el

corazón; vuestra semilla sembraréis en vano, porque vuestros enemigos la comerán.

17. Y fijaré mi rostro contra vosotros, seréis muertos delante de vuestros enemigos; los que os odian reinarán sobre vosotros, y huiréis sin que nadie os persiga.

18. Y si aun así con todo esto vosotros no me escucháis, por vuestros pecados siete veces más os castigaré.

19. Y quebrantaré el orgullo de vuestro poder, a tu cielo lo haré como el hierro, y a tu tierra como el bronce;

20. Y en vano tu fuerza será gastada, porque tu tierra no dará su producido, tampoco los árboles de la tierra darán sus frutos.

21. + Y si andáis contrario a mí, y no me escucháis, traeré sobre vosotros siete veces más plagas de acuerdo a vuestros pecados.

22. Enviaré también bestias salvajes -que aparecerán- entre vosotros, las cuales os robarán vuestros hijos, destruirán vuestro ganado, os volverán pocos en número, y vuestros caminos serán desolados.

23. Y si con estas cosas no sois reformados por mí, sino que andáis contrario a mí,

24. Yo también entonces andaré contrario a vosotros, y aún siete veces os castigaré por vuestros pecados.

25. Una espada traeré sobre vosotros que vengue la pelea de -mi- convenio; y cuando os congreguéis dentro de vuestras ciudades, pestilencia enviaré entre vosotros; y seréis entregados a la mano de vuestro enemigo.

26. -Y- cuando haya yo quebrado la provisión de vuestro pan, diez mujeres en un horno hornearán vuestro pan, y de nuevo -os- entregarán vuestro pan por peso; y comeréis, y no os saciaréis.

27. Mas si con todo esto no me escucháis, sino andáis contrario a mí,

28. Yo entonces también en furia andaré contrario a vosotros, y aún siete veces os castigaré por vuestros pecados.

29. Y comeréis la carne de vuestros hijos, y la carne de vuestras hijas consumiréis.

30. Y vuestros lugares altos destruiré, cortaré vuestras imágenes, y vuestros cadáveres echaré encima de los cadáveres de vuestros ídolos, y mi alma os aborrecerá.

31. Y -de- vuestras ciudades haré escombros, llevaré vuestros santuarios a la desolación, y no oleré la fragancia de vuestros dulces olores.

32. Llevaré la tierra a la desolación, y vuestros enemigos los cuales moran en ella ante esto quedarán atónitos.

33. Os esparciré entre los paganos, una espada desenvainaré -para ir- detrás de vosotros, vuestra tierra será desolada, y vuestras ciudades -hechas- escombros.

34. La tierra entonces disfrutará sus sabbats, en tanto yazca desolada, y vosotros -estaréis- en la tierra de vuestros enemigos; incluso entonces la tierra

descansará, y sus sabbats disfrutará.

35. En tanto yazca desolada reposará, porque en vuestros sabbats no reposó cuando morabais en ella.

36. Y sobre aquellos que queden -vivos- de vosotros enviaré desmayo a sus corazones en las tierras de sus enemigos; el sonido de una hoja sacudida los perseguirá; y huirán como se huye de la espada, y sin que nadie -los- persiga caerán.

37. Caerán el uno sobre el otro, como si fuera ante la espada sin que nadie -los- persiga; y no tendréis poder para pararos delante de vuestros enemigos.

38. Entre los paganos pereceréis, y la tierra de vuestros enemigos os comerá.

39. Y los que queden de vosotros languidecerán en su iniquidad en las tierras de vuestros enemigos; y también en las iniquidades de sus padres languidecerán con ellas.

40. Si confiesan su iniquidad, y la iniquidad de sus padres, junto con las transgresiones con las que transgredieron en mi contra, y en -las- que también han andado contrario a mí,

41. Y -por las que- también yo he andado contrario a ellos, y los he llevado a la tierra de sus enemigos; si entonces sus corazones incircuncisos se humillan, y aceptan entonces el castigo por su iniquidad,

42. Entonces recordaré mi convenio con Jacob, y también mi convenio con Isaac, y también recordaré mi convenio con Abraham, y a la tierra recordaré.

43. La tierra también será apartada de ellos, y sus sabbats disfrutará, mientras yazca desolada sin ellos; y ellos aceptarán el castigo por su iniquidad; porque sí, porque despreciaron mis juicios, y porque su alma aborreció mis estatutos.

44. Y aún con todo aquello, cuando estén en la tierra de sus enemigos, no los desearé, ni los aborreceré hasta destruirlos por completo, y hasta destruir mi convenio con ellos; porque yo -soy- el SEÑOR su Dios.

45. Sino que por causa suya recordaré el convenio de sus ancestros, a quienes traje -y- saqué de la tierra de Egipto a la vista de los paganos, para que yo pudiera ser su Dios; yo -soy- el SEÑOR.

46. Estos -son- los estatutos los juicios y las leyes que hizo el SEÑOR entre él y los hijos de Israel en el monte Sinaí por mano de Moisés.

LEVÍTICO – CAPÍTULO 27

1. Y el SEÑOR -le- habló a Moisés, diciendo,

2. Háblales a los hijos de Israel, y diles, Cuando un hombre haga un voto singular, las personas -serán- para el SEÑOR de acuerdo a tu estimación.

3. Y tu estimación será del varón -de- veinte años de edad hasta los sesenta años de edad, sí, tu estimación será cincuenta siclos de plata, de acuerdo al siclo del santuario.

4. Y si -es- una hembra, tu estimación será entonces -de- treinta siclos.
5. Y si -es- de cinco años de edad hasta los veinte años de edad, tu estimación será entonces para el varón -de- veinte siclos, y para la hembra -de- diez siclos.
6. Y si -es- de un mes de edad hasta los cinco años de edad, tu estimación será entonces para el varón -de- cinco siclos de plata, y para la hembra tu estimación -será de- tres siclos de plata.
7. Y si -es- de sesenta años de edad y por encima de ello, si -es- un varón, tu estimación será entonces -de- quince siclos, y para la hembra -de- diez siclos.
8. Pero si él es más pobre que tu estimación, entonces se presentará delante del sacerdote, y el sacerdote lo valorará: de acuerdo a su habilidad aquello hecho voto el sacerdote lo valorará.
9. Y si -es- una bestia, en la que los hombres traen ofrendas al SEÑOR, todo lo que -algún hombre- de tales dé al SEÑOR, santo será.
10. No lo alterará, ni lo cambiará, -ya sea- bueno por malo, o malo por bueno; y si en algún momento cambia bestia por bestia, entonces esta y su cambio santos serán.
11. Y si -es- alguna bestia impura, o de las cuales no ofrecen sacrificios para el SEÑOR, él entonces presentará la bestia delante del sacerdote;
12. Y el sacerdote valorará si esta es buena o mala; tal como la valores, -quien sea- el sacerdote, así será,
13. Pero si en algún momento él la redime, añadirá entonces una quinta -parte- de ella a tu estimación.
14. + Y cuando un hombre santifique su casa -para hacerla- santa par el SEÑOR, entonces el sacerdote la estimará, si es buena o mala; tal como el sacerdote la estime, así permanecerá.
15. Y si el que la santifica redime su casa, entonces le añadirá la quinta -parte- del dinero de tu estimación, y suya será.
16. Y si un hombre santifica para el SEÑOR -alguna parte- de algún campo de su posesión, tu estimación entonces será de acuerdo a su simiente: un gomer de semilla de cebada -será valorado- por cincuenta siclos de plata.
17. Si santifica su campo, desde el año del jubileo de acuerdo a tu estimación permanecerá.
18. Pero si después del jubileo santifica su campo, el sacerdote entonces le reconocerá el dinero de acuerdo a los años que queden hasta el mismo año del jubileo, y esto se le restará a tu estimación.
19. Y si el que santificó el campo de alguna manera lo redime, entonces le añadirá la quinta -parte- del dinero de tu estimación, y este se le asegurará a él.
20. Y si él no redime el campo, o si -le- ha vendido el campo a otro hombre, ya no se redimirá más.
21. Sino que cuando el campo salga en el jubileo, será santo para el SEÑOR, como un campo dedicado -a él-; la posesión de este será para el sacerdote.
22. Y si -un hombre- al SEÑOR santifica un campo que haya comprado, que no

-sea- de los campos de su posesión,

23. El sacerdote entonces le reconocerá el valor de tu estimación, hasta -el mismo- año del jubileo; y dará ese día -de acuerdo a- tu estimación; -será- un objeto santo para el SEÑOR.

24. En el año del jubileo el campo retornará a aquel de quien fue comprado, al mismo- a quien la posesión de la tierra -le pertenecía-.

25. Y todas tus estimaciones serán de acuerdo al ciclo del santuario: veinte óbolos serán un ciclo.

26. + Sólo al primerizo de las bestias, el cual debe ser el primerizo del SEÑOR, ningún hombre lo santificará, -ya sea- buey u oveja; -es- del SEÑOR.

27. Y si -es- de una bestia impura, la redimirá entonces de acuerdo a tu estimación, y le añadirá una quinta -parte- de ella; o si no se redime, será entonces vendida de acuerdo a tu estimación.

28. No obstante nada dedicado, que algún hombre de todo lo que tenga dedique al SEÑOR, -ya sea- hombre, bestia, o campo de su posesión, será vendido ni redimido; todo objeto dedicado -es- santísimo para el SEÑOR.

29. Nada dedicado, que de los hombres sea consagrado, redimido será, -sino- por seguro a la muerte llevado será.

30. Todo el diezmo de la tierra, -sea- de la semilla de la tierra, -o- del fruto del árbol, -es- del SEÑOR; -es- santo para el SEÑOR.

31. Y si algún hombre en algún momento redime -algo- de sus diezmos, a ello le añadirá su quinta -parte-.

32. Y en lo concerniente al diezmo de la manada, o del rebaño, -incluso- de lo que sea que pase bajo la vara del diezmo será santo para el SEÑOR.

33. No buscará que sea bueno o malo, ni lo cambiará; y si en algún momento lo cambia, entonces tanto este como su cambio, santos serán, no se redimirán.

34. Estos son los mandamientos los cuales el SEÑOR -le- mandó a Moisés para los hijos de Israel en el monte Sinaí.